



Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
Sancti- Spíritus.

Tesis en opción al título académico de
Máster en Ciencias de la Educación.
Mención Enseñanza Técnica y Profesional

Título

Talleres de preparación a los Profesores
Generales Integrales del IPS Eliseo Reyes
Rodríguez en el trabajo con las familias de
los alumnos de primer año que no cumplen
los deberes escolares.

Autora: Lic Bárbara de los Milagros
Minguez Amézaga.

Tutora: MSc: Carmen Alicia Rodríguez
Casanova

“Año 52 de la Revolución”

Sancti-Spíritus.

Pensamiento:

*“Son las familias como las raíces de los pueblos; y
quién funda una, y da a la patria hijos útiles,
tiene, al caer en el último sueño de la tierra,
derecho a que se recuerde su nombre con respeto y
cariño.”*

José Martí

Dedicatoria:

A mis hijos

*Yoelvis y Asiel por ser la fuente de mi
inspiración en cada momento y los más
exigentes en mi superación por ser cada día
mejor.*

Agradecimiento:

- 👏 **A mis padres por su ayuda incondicional y comprender mi deber para con la educación.**
- 👏 **A Maikel Peralta Polanco por su apoyo incondicional y estimulación que contribuyeron a la realización de este trabajo**
- 👏 **A mi esposo José Luis por soportar mis horas de ausencia, apoyo emocional, ayuda incondicional y espiritual.**
- 👏 **A mis hermanos Félix Minguez y Maribi Minguez por su ayuda y apoyo para llevar adelante este sueño.**
- 👏 **A mi tutora por su sabia reflexiones, su escucha y estímulo constante en la realización de esta tesis.**
- 👏 **A la Revolución por darme la oportunidad de elevar mi nivel profesional, científico y humano.**
- 👏 **A todos mis compañeros en los que siempre encontré apoyo.**
- 👏 **A todos los que creyeron en este sueño y a los que creerán en él cuando lo lean.**

Con todo mi agradecimiento y amor...

Índice:

	Páginas.
Introducción.	1
Capítulo 1: Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los profesores generales integrales para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.	15
1.1-La preparación metodológica de los profesores generales integrales para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.	15
1.2-El trabajo preventivo, potencialidades para la atención adecuada a los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.	22
1.3-La orientación del trabajo preventivo de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.	29
1.4- Aspectos sobre la preparación de los profesores generales integrales para el trabajo preventivo.	33
1.5- El trabajo preventivo con las familias de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.	41
1.6- La educación familiar, función de la escuela.	51
Capitulo 2. Diagnóstico inicial. Fundamentación y descripción de las actividades metodológicas. Efectividad de su aplicación.	58
2.1- Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.	58
2.2- Fundamentación y descripción de las actividades metodológicas.	66
2.3- Validación de la efectividad de su aplicación.	84
Conclusiones	87
Recomendaciones	88
Bibliografía	89
Anexos	

Síntesis.

La política educativa de nuestro gobierno responde a los intereses del Estado en correspondencia con su sistema social en respuestas al legado martiano y fidelista. Interesa de manera especial para este trabajo el principio de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo. En Tesis y Resoluciones sobre política educacional del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba se plantean la necesidad de formar a las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo y desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo. La escuela desempeña un papel rector, pero ella no es el único agente que influye en el desarrollo. La familia, las organizaciones políticas y de masas y toda la sociedad influyen en la formación de la personalidad de todos. Esto motivó el presente trabajo que tiene como objetivo: aplicar actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios Eliseo Reyes Rodríguez de Sancti Spiritus, para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares. Se expone la metodología empleada, así como los métodos investigativos utilizados, del nivel teórico: el análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, el análisis histórico y lógico, el tránsito de lo abstracto a lo concreto; del nivel empírico: la observación científica, la entrevista, el análisis documental y el experimental; del nivel estadístico: el cálculo porcentual, tablas y gráficos para ilustrar los resultados. Se selecciono una muestra de 6 Profesores Generales Integrales para un 100% de la población concreta. La revisión bibliográfica permitió sistematizar los conocimientos para fundamentar desde el punto de vista teórico, metodológico y de la propia experiencia de la autora la propuesta de solución.

Introducción:

La sociedad cubana esta inmersa en la tercera revolución educacional mediante la batalla de ideas, con el propósito de que en los próximos años nuestro pueblo alcance una cultura general integral, la exige de nuevos retos y desafíos en la educación.

La educación se manifiesta una función profesional de grupos y personalidades entre la que se destacan maestros y profesores ; la función social de estos responde en primer lugar a las condiciones históricas sociales concretas en que se desarrolla la educación, en la medida que la educación amplía las esferas de su influencia, se amplían las esferas de acción del maestro, no obstante en todas las etapas del desarrollo histórico, maestros y profesores han desempeñado el rol de orientadores del desarrollo de sus educandos contribuyendo a que cada uno de ellos se desenvuelvan todas las potencialidades positivas de su personalidad, pero su influencia educativa no debe limitarse a sus educandos sino que debe extenderse a las comunidades y familias en cuyo contexto actúa.

La educación es un proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive, contribuye a su desarrollo y perfeccionamiento.

La escuela constituye una institución que opera en un contexto dado y un escenario social determinado, y su encargo social la sitúa como la principal institución para desarrollar y formar a las nuevas generaciones en las tradiciones patrióticas y valores de sociedad, en el ideal del hombre nuevo que aspiramos. De ahí sus posibilidades de modificar los contextos educativos, familiares y sociales que desarrolla el proceso.

El maestro y los estudiantes como elementos dinámicos del proceso docente educativo resultan esenciales para el logro de los objetivos educacionales, es decir, para el desarrollo de personalidades sanas, maduras y eficientes, tal y como en la actualidad se exige por lo que se hace imprescindible esclarecer desde el inicio el rol y que funciones le competen al maestro a la familia y los estudiantes.

Entre los pedagogos de renombre universal, que han abordado el tema de la influencia de la familia, se pueden citar: Juan Amos Cóménos (1592 – 1670), Juan Jacobo Rousseau (1712 – 1778), Juan Enrique Pestalozzi (1746 – 1827), Federico Froebel (1782 – 1852), los que valoran el resultado de la educación en la formación que se recibe durante la infancia, además de lo que ésta representa en los logros posteriores desde todos los puntos de vistas con énfasis en su desarrollo espiritual, personal, social e intelectual.

José de la Luz y Caballero (1800 – 1862), en relación a los padres, que no se interesaban por la educación profunda de sus hijos, hizo referencia y afirmó:” muy lejos están aún de comprender que la casa y el colegio deben contribuir con igual empeño a la realización de los mismos fines”...

En “Trabajos sobre educación y enseñanza”, de Enrique José Varona (1849 – 1933), al respecto valoró...” lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores se limita a enviar a sus hijos a la escuela y de que en ésta se ha de verificar el milagro de que el niño se desprenda de todos los malos hábitos engendrados en el hogar por el descuido de los que lo rodean y aprendan en la escuela todo lo que luego ha de serle útil en la vida”.. Más tarde el insigne maestro José Julián Martí Pérez, (1853 – 1895) afirmó: “la educación empieza en la cuna y no acaba sino en la tumba”.

La educación familiar toma una importancia fundamental para lograr una influencia sistemática y la consistencia educativa que garantice el cumplimiento de los objetivos propuestos, por lo que es necesario que los padres conozcan que deben lograr sus hijos y cómo pueden ellos colaborar.

Estas ideas se reflejan en la Constitución de la República de Cuba (1992:18 y 21), cuando se plantea: ...” el Estado cubano reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales

en la educación de las nuevas generaciones “..., más adelante señala: “la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud.”...

En estudios acerca de la familia llevados a cabo en la provincia Sancti Spiritus, por los DrC. (Duque Robaina, J.L.:1993), (Sobrino Pontigo, E.:2003), (Pomares Ortega, U.I.C.:2005), (Cueto Marín, R: 2006), cuyos resultados muestran algunas experiencias acerca de las dificultades en el cumplimiento de sus funciones, como: la preparación para el matrimonio, la composición familiar y el trabajo ideopolítico de la escuela con la familia.

En la literatura pedagógica aparecen reflexiones sobre la importancia de la educación familiar en la formación de las nuevas generaciones, en la que se fundamentan los vínculos familia, escuela y la comunidad, así como el papel de los diferentes factores sociales en esta tarea.

La familia, la escuela y la comunidad, poseen un protagonismo indiscutible en la formación y desarrollo de la personalidad del educando. El efecto positivo de esa influencia no es solo el resultado de lo que cada uno de ellos individualmente puede aportar, depende de la interacción coherente de estos factores dirigidos por el vicedirector de trabajo educativo. Desempeña un papel fundamental también las organizaciones de la escuela y en particular la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media, la Federación de Estudiantes Universitarios.

El director del politécnico asume el reto de desarrollar su labor de dirección, atendiendo a una doble perspectiva, que en su institución se produce hoy, simultáneamente y con estrechos nexos, dos procesos formativos de

trascendental importancia: la formación del joven técnico y la formación del profesor. Ello conlleva a que el proceso educativo general y el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular, se despliegan con todos los mecanismos que demandan su planificación, organización, ejecución y control.

Lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general integral, sustentada en el principio martiano estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente constituyendo el fin de la Educación Técnica y Profesional.

Son los Profesores Generales Integrales de la escuela los encargados de lograr que este trabajo se materialice propiciando una mayor eficiencia en la calidad de la educación.

Mediante las encuestas realizadas se pudo comprobar que existe insuficiencia en su preparación en cuanto a métodos, vías para aplicar de forma eficiente la vinculación familia- escuela.

Una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su auto desarrollo, de forma tal que se auto eduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos. En la medida en que la cultura de los padres se va elevando, las familias están más conscientes de sus deberes para con la sociedad.

Está demostrado, como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para el trabajo preventivo porque influye positivamente en el proceso educativo intrafamiliar y posibilita la convergencia entre las acciones sobre el alumno. Algunas personas tienen prejuicios acerca de los padres en dificultades; creen que ellos no quieren responsabilizarse con la educación de sus propios hijos. Debemos asumir que los padres siempre están deseosos por esta interacción, pero sus

problemas o disfunciones, sus ocupaciones y preocupaciones diversas, incluso algunas concepciones erróneas, los han alejado un poco de la institución escolar.

La familia junto a la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambas tienen entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí. Los maestros son los profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular estas relaciones entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que se le piden en su institución, por su prestigio en la comunidad. De hecho los padres y vecinos esperan ese papel de los educadores.

En la actualidad, la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia en el campo educacional, constituye una dirección fundamental del trabajo en el Ministerio de Educación, para lograr la eficiencia del proceso docente educativo. Se trata de desarrollar una pedagogía preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los alumnos ya sea en su aprendizaje, o en su conducta.

Los antecedentes citados inicia la intención de fundamentar la necesidad de preparar a la familia para perfeccionar su funcionamiento, así como la urgencia de la superación de los profesores, para el desarrollo del trabajo educación familiar, sin embargo hasta donde la autora ha podido consultar no existe un modelo que propicie el vínculo hogar- escuela, en la educación técnica profesional, en el que se tenga en

cuenta el desarrollo de niveles de motivación, conocimientos y la ejecución del trabajo de educación familiar, y se aproveche la combinación de las potencialidades con un enfoque participativo.

Como se puede apreciar, múltiples son los intentos de abordar la problemática de la educación familiar, sin embargo sigue siendo una limitación lo relacionado con la superación de los profesores generales integrales en el vínculo con la

familia Cuba y se valore que estos son los encargados de garantizar el cumplimiento de la política educacional.

En el quehacer diario de la práctica pedagógica se observa, que no hay una consecuente utilización de la correspondencia hogar- escuela, aún se realizan reuniones de padres en las que el profesor deposita en la familia todo un rosario

de dificultades académicas y un conjunto de indicaciones frías de lo que deben hacer los padres en el hogar lo que provoca la sensación de que el profesor delega una responsabilidad que le es inherente, así como el bochorno de aquellos, cuyos hijos presentan dificultades, y que en ocasiones se culpan mutuamente por los problemas de los estudiantes.

Los argumentos anteriores permite la reflexión, por lo que se declara como **problema científico** a investigar, el siguiente: ¿Cómo contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares?

Se considera objeto de esta investigación: la preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales. Constituyendo el campo de estudio: la preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales para el trabajo preventivo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Para abordar el problema científico de la investigación, se traza como **objetivo:** Aplicar actividades metodológicas para preparar a los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios Eliseo Reyes Rodríguez de Sancti Spiritus, para el trabajo preventivo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Para lograr el objetivo planteado se trazan las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares?
2. ¿Qué nivel de preparación poseen los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares?
3. ¿Qué actividades metodológicas aplicar que contribuyan a la preparación de los Profesores Generales Integrales en el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares?
4. ¿Qué efectividad tienen las actividades aplicadas en la preparación de los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares?

Determinación y conceptualización de las variables.

Variable independiente: Actividades metodológicas para el trabajo preventivo con la familia.

Entendido como **actividades metodológicas**, el conjunto de acciones a través de las cuales se materializa el trabajo metodológico e incluye la planificación, ejecución y control con el objetivo de perfeccionar la preparación del personal directivo para lograr mayor efectividad en el desempeño de sus funciones. (Lazo, Fernández, C., 2008:5).

Variable dependiente: Nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares.

Preparación: Términos cuya acepción más habitual se refiera a prevenir, disponer y arreglar una cosa para que sirva a un efecto, si bien en el ámbito educacional alcanza una significación especial que ha permitido ocupar un

lugar necesario y priorizado para lograr las transformaciones que de manera continua han tenido lugar en educación.(García Ramis, L.,1996:21)

En esta investigación, la autora utiliza este concepto con una visión integral al tener presente la necesidad que poseen los sujetos seleccionados, al contribuir a la elevación de los conocimientos para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares.

La autora con los conocimientos adquiridos durante la maestría considera como nivel de preparación de los profesores generales integrales, al tránsito de los conocimientos actuales hacia los potenciales deseados, que no es más que el camino a recorrer de la zona de desarrollo actual a la zona de desarrollo próxima.

Operacionalización de la variable dependiente.

Se opera en tres dimensiones y seis indicadores.

Dimensiones	Indicadores
1- Cognitiva.	1.1-Conocimientos teóricos que fundamentan la importancia de la educación familiar. 1.2-Conocimientos para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.
2- Instrumental.	2.1- Vías a utilizar en la orientación familiar. 2.2 – Procedimientos para controlar el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

3- Actitudinal.	3.1- Disposición por prepararse para realizar mejor su trabajo 3.2- Relaciones interpersonales.(maestro- familia)
-----------------	---

Para dar respuesta a estas preguntas científicas se realizaron las siguientes tareas de investigación:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los Profesores Generales Integrales en el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.
- 2- Diagnóstico del nivel de preparación que poseen los Profesores Generales Integrales en el Instituto Politécnico de Servicios: Eliseo Reyes Rodríguez para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares.
- 3- Aplicación de las actividades metodológicas que contribuyan a la preparación de los Profesores Generales Integrales Instituto Politécnico de Servicios: Eliseo Reyes Rodríguez para la labor en el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.
- 4- Validación de las actividades aplicadas para contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios: Eliseo Reyes Rodríguez para la labor en el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Sobre la base de las exigencias del método materialista dialéctico en esta investigación para el desarrollo de la fundamentación teórica y el estudio del nivel de profundización que se en este campo del saber, así como para la búsqueda y conocimiento de cualidades y regularidades más significativas, se utilizaron los siguientes métodos científicos:

Del nivel teórico:

Análisis – síntesis: utilizados durante el proceso para la investigación, tanto en la sistematización y profundización de la bibliografía que tiene relación con el tema que se investiga, como en el diagnóstico inicial y final para interpretar los datos empíricos obtenidos, y determinar las principales necesidades de la preparación de los Profesores Generales Integrales en el Instituto Politécnico de Servicios Eliseo Reyes Rodríguez para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Inductivo-deductivo: utilizados en la sistematización para fundamentar el objeto de estudio de la investigación, determinar en la variable dependiente las dimensiones e indicadores para su valoración mediante la aplicación de instrumentos y sustentar la

propuesta de actividades metodológicas. Además, para acreditar cómo se comportó la transformación del estado de la muestra para arribar a las conclusiones finales que comprueban su efectividad.

Histórico - lógico: en la fundamentación, al descubrir la lógica objetiva del objeto de investigación.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: en el planteamiento del problema, donde se establecieron las múltiples relaciones del objeto de investigación con la realidad para llegar a definir la esencia del fenómeno, en la fundamentación teórica donde se analizaron las interconexiones del objeto de investigación con otras ciencias para a través de ellas fundamentar teóricamente la solución del mismo.

Del nivel empírico:

La observación científica: para constatar cómo se le da tratamiento a los aspectos relacionados con la educación familiar desde el punto de vista metodológico, con énfasis, la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares. Para ello se elaboró una guía con su respectiva escala valorativa. (Anexo 1 y 1A). Esta se aplicó al inicio y después de aplicada la propuesta de solución.

Análisis del producto de la actividad (Prueba Pedagógica): Se aplicó una prueba pedagógica inicial para constatar el nivel de preparación que tenían los profesores generales integrales en contenido relacionado con el trabajo preventivo y la familia de los alumnos que no cumplen con los deberes escolares, se aplicó una prueba pedagógica final para constatar el nivel de preparación alcanzados por los profesores después de aplicado los talleres metodológicos.

La entrevista individual: a los Profesores Generales Integrales, para conocer los criterios acerca del tratamiento que se le brinda a la educación familiar, para constatar la preparación que reciben acerca del tratamiento a seguir en el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. (Anexo 2).

Análisis de documentos: se utilizó en la etapa inicial de la investigación mediante la revisión y análisis de diferentes documentos para valorar en la planificación de las actividades que se ejecutan acerca del trabajo con la educación familiar, con énfasis la atención a la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. (Anexo 4).

Experimento pedagógico: se empleo para precisar el problema científico, aplicar el objetivo, fundamentar las preguntas, las tareas científicas y comprobar en la práctica pedagógica la transformación de la realidad.

Del nivel matemático y estadístico.

El cálculo porcentual: se emplea en el diagnóstico inicial y final como elemento básico para el análisis de los datos obtenidos empíricamente mediante tablas y gráficos donde se representa y organiza la información para una mejor comprensión de los resultados que acreditan la efectividad de la propuesta de solución.

Estadística descriptiva: se empleo para procesar los datos obtenidos de los diferentes instrumentos, además nos permitió el trabajo con las tablas estadísticas y gráficas.

Población y muestra:

Para este estudio se tomó como población, los 6 Profesores Generales Integrales del Instituto Politécnico de Servicios: Eliseo Reyes Rodríguez de Sancti Spiritus.

La muestra fue seleccionada intencionalmente, y quedó constituida por 6 Profesores Generales Integrales, lo que representa el 100 % de dicha población.

Importancia, contribución a la práctica y novedad científica.

La presente investigación tiene importancia por la vigencia que tiene en estos momentos actuales la preparación de los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia, fundamentalmente en aquellos alumnos que no cumplen sus deberes escolares.

La contribución a la práctica, se considera la propuesta de actividades metodológicas, que con los resultados alcanzados sea utilizada como material de consulta.

La novedad científica, radica en la forma en que se desarrollaron las actividades metodológicas para darle tratamiento al trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

La tesis está estructurada en dos capítulos, además de la introducción.

En el capítulo I se reflexiona acerca de: Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los profesores generales integrales para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. 1.1-La preparación metodológica de los profesores generales integrales para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. 1.2-El trabajo preventivo, potencialidades para la atención adecuada a los estudiantes que no cumplen los deberes escolares. 1.3-La orientación del trabajo preventivo de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares. 1.4- Aspectos sobre la preparación de los profesores generales integrales para el trabajo preventivo.1.5- El trabajo preventivo con las familias de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. 1.6- La educación familiar, función de la escuela.

En el capítulo II se aborda el diagnóstico inicial. Fundamentación y descripción de las actividades metodológicas. Efectividad de su aplicación. 2.1- Análisis de los resultados del diagnóstico inicial. Fundamentación y descripción de las actividades metodológicas 2.3- Validación de la efectividad de su aplicación. Al final se relacionan las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía consultada y el cuerpo de anexos.

Capítulo I:

La preparación metodológica de los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

1.1-Conceptualización del trabajo metodológico.

El trabajo metodológico debe constituir vía principal en la preparación de los directivos para lograr que puedan concentrar de forma integral el sistema de influencias que ejercen en la formación de sus docentes para dar cumplimiento a las del trabajo metodológico que no es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo en estrecha relación con y a partir de un exigente auto preparación individual y entre sus elementos predominantes se encuentran el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

El trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas, que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación.

El VI Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales, febrero 1982, refiere la importancia del trabajo metodológico para la preparación del docente y directivo.

Dentro de esta concepción, el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con los docentes y directivos en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente-educativo y que, en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros.

Es la actividad encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo.

El trabajo metodológico de la escuela es dirigido, planificado, controlado y evaluado por el Director del centro y es imprescindible dominar el contenido del documento que rige todo este trabajo, la Resolución Ministerial 119/2008.

Como parte de las tareas y funciones del profesional de la educación, en especial del Profesor General Integral, deberá prepararse para determinar y solucionar aquellos problemas más acuciantes que se le presentan en su accionar educativo. El éxito estará dado en gran medida por la capacidad que tenga para realizar el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes y del grupo y sobre su base diseñar y dirigir estrategias remediales y desarrolladoras, individuales y grupales, según sea necesario. Son los directivos en cada centro educacional los encargados de preparar al Profesor General Integral para su desempeño profesional.

Según el artículo 31 de la Resolución Ministerial 119/2008 en el trabajo metodológico es necesario atender a dos direcciones fundamentales partiendo del contenido y los objetivos: el trabajo docente – metodológico y el científico metodológico.

Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos.

En la práctica pedagógica no existe una barrera rígida entre las dos direcciones esbozadas, no obstante, existen características particulares para identificar cada una de ellas.

El trabajo docente – metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente

en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como, del análisis crítico y la experiencia acumulada según el artículo 32 de la resolución.

Las formas fundamentales del trabajo docente metodológico son:

- a) Reunión metodológica.
- b) Clase metodológica.
- c) Clase demostrativa.
- d) Clase abierta.
- e) Preparación de la asignatura.
- f) Taller metodológico.
- g) Visita de ayuda metodológica.
- h) Control a clase.

Las formas de trabajo docente-metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada educación y sus respectivas instituciones educativas. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

En la bibliografía consultada se expresan los rasgos que distinguen a cada una, a continuación se contextualizan:

La reunión metodológica: Es la forma de trabajo docente–metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico que

lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión. Con el claustro docente se realizan, al menos, dos reuniones metodológicas en el curso.

Las reuniones metodológicas están dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia maestría pedagógica.

Las reuniones metodológicas las dirige el director o el jefe de departamento, son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de los temas que pueden tratarse en las reuniones metodológicas se encuentran:

- Diagnóstico integral y fino. Dirección del aprendizaje.
- Modelos de aprendizaje en que se ha sustentado en la Enseñanza Técnica.
- Dificultades del aprendizaje de los estudiantes en una o varias asignaturas.
- Los niveles de desempeño cognitivo.
- Efectividad del trabajo metodológico realizado.
- Planificación, desarrollo y control del trabajo independiente de los estudiantes. Tareas de aprendizaje.
- Métodos más eficaces en el trabajo educativo.
- Perfeccionamiento de la utilización de los medios de enseñanza. (TV, Vídeo y software educativo)
- Planificación y organización de la evaluación del aprendizaje.
- Resultados de trabajos científicos sobre temas en los que debe profundizar el colectivo.
- Resultados de las visitas de ayudas metodológicas.

La clase metodológica: Es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Las clases demostrativas: se seleccionan del sistema de clases analizadas en la clase metodológica donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas hechas ante un grupo de alumnos.

Tienen como objetivo ejemplificar de forma concreta todas las recomendaciones planteadas, teniendo en cuenta la complejidad e importancia de dicha clase.

La clase abierta: Es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase con docentes de un ciclo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, la estructuras de dirección y funcionarios.

La preparación de la asignatura o del área de desarrollo: Es el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del departamento, ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, grado o grupo, según corresponda. Para este tipo de actividad se toma en cuenta el modelo de escuela y las adecuaciones que se hacen a partir del diagnóstico del grupo.

El taller metodológico: Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran

estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

Taller metodológico y de intercambio, constituye una de las formas más idóneas de preparación y superación profesional que por sus características resulta de considerable utilidad para el logro de los objetivos que se persiguen en la preparación del personal docente de la enseñanza técnica profesional.

En la definición de taller metodológico, muchos autores coinciden en plantear que: " es una reunión de trabajo en pequeños grupos con equipos para hacer aprendizajes prácticos Tienen como objetivo la demostración práctica de las leyes, ideas, teorías y principios para desarrollar habilidades de todo tipo enseñar métodos, procedimientos, discutir y razonar .Debe servir para formar y ejercitar de forma creadora la acción intelectual o práctica". (Mirabenti Perozo, G., 2004:37).

Otros lo argumentan, " que propicia el análisis conjunto de problemas específicos con el fin de transformar la realidad". (Manzano, R.2005:2).

La visita de ayuda metodológica: es la actividad que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consulta o despachos.

El control a clases o las actividades: tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de observación a clases y los criterios de calidad en preescolar, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos.

El resultado del control tiene en cuenta lo establecido en el artículo 20 de este reglamento, se evalúa en aspectos positivos y en deficiencias que se presentan, pero no se otorga calificación, excepto si el control se realiza como parte de las visitas de inspección. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los docentes, destacando y estimulando aquellos con resultados relevantes.

El trabajo docente metodológico garantiza las herramientas necesarias al docente para realizar de manera efectiva el proceso de entrega pedagógica y el seguimiento al diagnóstico de los educandos, lo que le permite conocer el desempeño del nivel precedente y adoptar las medidas necesarias.

El trabajo científico – metodológico: Es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso pedagógico desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso. Los resultados del trabajo científico metodológico que se materializa en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de textos, planes y programas de estudios, constituyen una de las fuentes principales que le permiten al educador el mejor desarrollo del trabajo docente metodológico.

Las formas fundamentales del trabajo científico metodológico son:

1. Seminario científico- metodológico.
2. Talleres y eventos científicos- metodológicos.

El seminario científico metodológico: es una sesión de trabajo científico que se desarrolla en un ciclo, año de vida, grado, departamento o centro docente, cuyo

contenido responderá, en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica que se desarrollan en esas instancias entre las cuales se incluyen los resultados de tesis de maestría y trabajo de curso y de diploma.

Los talleres o eventos científicos: se desarrollan a nivel de instituciones educativas, municipio o provincia y su contenido responderá, en lo fundamental, a la discusión de los resultados de la investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de los educandos, así como las experiencias pedagógicas de avanzada.

La optimización del proceso docente educativo como sistema de acciones dirigido a elevar la calidad de la educación debe concretarse a partir del vínculo eficiente entre el diagnóstico preciso de los docentes, una caracterización objetiva de su nivel de desarrollo expresada consecuentemente en su evaluación profesoral, el trabajo metodológico y otras formas de superación, de manera que estos respondan a sus necesidades y potencialidades. Su impacto debe medirse en el desempeño de los docentes, en la formación de niños, adolescentes y jóvenes, así como en las relaciones de la escuela con la familia y la comunidad.

1.2- El trabajo preventivo, potencialidades para la atención adecuada a los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.

Al respecto se desea destacar el enfoque que dirige el trabajo preventivo a través de tres niveles básicos:

1- Nivel ontogenético:

Necesidades de conocer las regularidades de desarrollo del niño o niña.

Es de marcado interés las características de los niños/as en los momentos de desarrollo del escolar primario (modelo de escuela primaria: 35) y del adolescente de secundaria básica (periolibro mención Secundaria Básica modulo III primera parte: 48).

2- Personalidad.

- ❖ Conocer al niño en su entorno.
- ❖ Determinar lo que hace por si solo o con ayuda de los demás.

- ❖ Lo que adquiere de manera independiente y dirigida.
- ❖ Potencialidades de la esfera inductiva y ejecutora.
- ❖ Desarrollo físico.

3- Actividad.

Comunicación con sus coetáneos y el adulto.

Apropiación de la experiencia sociocultural en correspondencia con las particularidades específicas de la edad.

Maytee Suárez Pedroso y Evaristo Reynoso Porra (2008) puntualizaron como problemas comunes de los escolares los de aprendizaje, de conducta y familiares y profundizaron en los principios básicos para su prevención tales como:

- ❖ Identificación y atención precoz.
- ❖ Definición de inicio de acciones preventivas tempranamente como condición imprescindible(1er nivel de prevención)
- ❖ Carácter sistémico de la intervención y el seguimiento.
- ❖ Desarrollo de la labor preventiva y el control de la eficiencia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados.
- ❖ Enfoque ecológico.
- ❖ Carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva.

Al respecto deben ser considerados los niveles de prevención.

Niveles de trabajo preventivo:

- ❖ **Primario:** en este se trabaja con toda la población o universo escolar para evitar que se produzca una discapacidad.

Se establecen acciones para que no ocurra el problema para lo cual hay que conocer los riesgos del 100% de los escolares mediante un diagnóstico preciso y con calidad.

Este nivel tiene salida a través de una buena clase como forma fundamental del proceso docente educativo, la cual debe ser diferenciada y desarrolladora.

- ❖ En grupo de riesgos: los alumnos (a) aún no presentan la discapacidad o afectación pero son vulnerables a determinada situación que esta presente en su medio escolar, familiar y comunitario.
- ❖ Nivel secundario: en este problema ya está dado, aunque comenzando. En el mismo hay que trabajar y trazar estrategias para reducir los efectos, accionar para cada dificultades .En este nivel hay que ver el aprendizaje como centro del problema, si es preciso, rediseñar contenidos del programa acorde a las dificultades del estudiante.
- ❖ Nivel terciario: es cuando ya aparece la discapacidad y en este momento hay que evitar que se convierta en un minusválido (baje su autoestima, se sienta inferior, acomplejado) está dirigido a evitar un agravamiento de la afectación o dar tratamiento a una secuela tanto en lo individual como en lo social.

Según ha podido inferir esta autora en su práctica profesional pedagógica y en el desempeño de sus funciones, es necesario priorizar la utilización del método estudio de casos. A los estudiantes que no cumplen los deberes escolares con los siguientes parámetros afectados:

Alumnos con ausencias por más de 15 días porque es con estos estudiantes que se debe realizar una labor preventiva para que no se deterioren otros indicadores como el aprendizaje, estos pueden convertirse en los futuros desvinculados del Sistema Nacional de Educación lo que trae consigo que aparezcan otros modos de actuación de los mismos en la sociedad.

Alumnos con problemas de aprendizaje en los que se van afectando de forma gradual sus capacidades cognitivas, desarrollo de habilidades y por consiguiente pasan al parámetro de alumnos desaprobados los cuales se convierten en riesgo que afectan su desarrollo Psicosocial, bajan su autoestima y comienza un deterioro en su personalidad.

Estos elementos entre otras manifestaciones y discapacidades que pueden aparecer en los mismos, los llevaría a caer en el parámetro alumnos con

alteraciones en el comportamiento: impulsividad, agresividad e hiperactividad, los que reflejan manifestaciones significativas en su actuación que lo convierten en un trastorno de conducta llevándolos a cometer indisciplinas graves con manifestaciones antisociales que pueden llegar a constituir índices de desviación y peligrosidad social, hechos delictivos, los que pasan a formar parte de la prioridad # II del sistema de prevención y atención social de no darle tratamiento adecuado.

Los autores Ignacio Ramírez Ramírez, Rosa María Castellano Pérez Herminda Figueroa Pérez (2008:4) reflexionaron sobre algunas definiciones conceptuales del término estudio de casos, enfatizando en Sabino (1978), Guba y Lincolt(1981), Walker(1983), Yin(1984), Adelman(1984), Rodríguez Gómez y otros (2002)y Oraison(2003).

A partir de sus reflexiones definieron el estudio de casos: como una agrupación especial de un conjunto de métodos con el objetivo esencial de realizar un estudio en profundidad de una situación dada.

Se desea asumir esta definición porque se analiza como la agrupación de un conjunto de métodos para estudiar en profundidad una situación dada, un comportamiento deteriorado.

Pueden ser concebidos, para su utilización en el estudio de casos, la observación científica en sus diferentes modalidades, la entrevista, el tests, el análisis de documentos tales como el expediente acumulativo del escolar, libretas, cuadernos, diarios, autobiografías, testimonios y reportes elaborados sobre el tema objeto de estudio, así como el análisis del producto de la actividad del sujeto o los sujetos implicados en la investigación, entre otros.

La determinación de qué métodos, incluir en cada caso, dependerá de la temática planteada, el tiempo y los recursos de que dispone y en su selección influirá la preparación y experiencia de los docentes.

Características del estudio de casos.

Es **particular**: se centra en un evento, programa o fenómeno resaltando la interacción entre los distintos factores y sucesos que integran una situación real y ofrece una perspectiva de la experiencia de los sujetos implicados en el estudio.

Es **holístico**: describe los fenómenos de manera global, en sus contextos naturales, considerando el carácter complejo del medio escolar y la integridad de los procesos como elementos básicos a partir de la valoración conjunta de las relaciones que están presentes en la situación educativa dada.

Es **heurístico**: porque a través de él se ilustra el docente investigador y otras personas interesadas en la temática, acerca de la comprensión del caso, que se construye sobre el conocimiento precedente de la problemática objeto de estudio.

Es **descriptivo**: ya que pretende una descripción lo más detallada posible del fenómeno estudiado, donde se agotan todas las facetas de lo estudiado y dentro de este seleccionar y ampliar la información esencial, para obtener un retrato integrado donde se destaquen aquellos elementos más relevantes de la finalidad del estudio.

El lenguaje utilizado en el estudio de casos debe ser natural, e incluir la valoración del escenario en el cual se enmarca el objeto de estudio. Aporta datos descriptivos del contexto educativo, las actividades y creencias de los participantes en dicho proceso.

Es **inductivo**: llega a las generalizaciones a partir de los datos los cuales quedan enmarcados en el caso o los casos estudiados.

Existen causas que pueden incidir en el no cumplimiento de los mismos que requieren estudio de casos y derivados de estos, propuestas de acciones rápidas que erradiquen estas dificultades en virtud de evitar que se deterioren estos escolares y se genere en ellos un marcado trastorno de conducta,

rechazado al medio escolar, deterioro de su personalidad y capacidad cognitiva.

Por lo antes expuesto es necesario que los directores conozcan las causas para poder hacer una adecuada orientación a los diferentes contextos de actuación en el escenario en que se desenvuelven los escolares.

Entre las causas que pueden incidir negativamente en el cumplimiento de los deberes escolares se encuentran las siguientes:

- ❖ Estudiantes no detectados oportunamente por las educaciones y atendidos oportunamente por los centros de diagnósticos y orientación.
- ❖ Estudiantes con deficiente atención médica por desatención escolar y familiar.
- ❖ Métodos educativos incorrectos en el ámbito escolar y familiar.
- ❖ La falta de efectividad de los consejos de atención a menores y consejos de escuelas en la coordinación del trabajo con los organismos y organizaciones, para la atención a la familia en la comunidad.
- ❖ El papel que desempeñan las organizaciones en el trabajo con las familias afectadas con indicadores de riesgos que afectan el desarrollo psicosocial y escolar de los alumnos/as.

Teniendo en cuenta estas causas se puede constatar que en las mismas están presentes en la escuela, el medio familiar y comunitario. Como puede inferirse en relación con la dirección del trabajo preventivo y comunitario existe una rica teoría y diversas fuentes bibliográficas que abordan este tema, además la organización social adoptada en los Órganos del Poder Popular favorece el tratamiento adecuado a esta dirección.

La práctica educativa demuestra a través de las incidencias de la vida cotidiana y los informes de visitas realizadas por las diferentes instancias al centro que queda aún mucho trabajo por hacer pues no se han aprovechado todas las oportunidades educativas que ofrece la escuela, la familia y la comunidad.

El Consejo de Escuela como línea de mando de los directores juega un papel importante para orientar adecuadamente el trabajo preventivo, tiene entre sus objetivos: incorporar a la familia activamente en la vida de la institución, en la organización de las diferentes actividades docentes, extradocentes y extraescolares, con el propósito de lograr la unidad de influencias educativas sobre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y la elevación de la responsabilidad de la familia en la educación de sus hijos/as.

Su segundo objetivo es consolidar el vínculo y coordinación entre las organizaciones del territorio que están implicadas en la educación de las nuevas generaciones, para participar activa y sistemáticamente con el cumplimiento de las tareas de la educación que a ellos les corresponde.

Nuestra sociedad espera mucho de los Consejos de Escuelas de su papel como organización popular que representa la comunidad ante las instituciones educacionales, no obstante los problemas señalados y otros, se evidencia la necesidad de su revitalización y perfeccionamiento, en correspondencia con las transformaciones que se llevan a cabo en las escuelas.

Se requiere un cambio en el enfoque de su gestión y en su estilo de trabajo, que lleven a un primer plano la responsabilidad de la familia y la comunidad en la educación de sus hijos/as y se alcance un vínculo más activo entre el hogar y la escuela.

1.3-La orientación del trabajo preventivo de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.

El director como máxima figura en la institución escolar es el responsable de orientar, dar seguimiento y controlar el trabajo preventivo en los diferentes contextos: en la escuela, la familia y la comunidad, a través de las líneas de mandos: vicedirector de trabajo educativo, subdirector

docente, Profesores Generales Integrales, consejos de escuelas y los diferentes organismos, instituciones y representantes del consejo popular. Es preciso tener en cuenta y dominar las siguientes definiciones de contextos.

Contexto : (CIE Graciela Bustillo 2008:33)Caracterizado por una serie de condiciones y factores interiores, que pueden afectar más o menos la vida, estructura, desarrollo y el futuro de la organización, se refiere a lo más concreto, población, recursos económicos, naturales, culturales, tipo de producción, servicios, etc.

Contexto comunitario: Organización donde las personas se perciben como una unidad social, comparten un territorio, intereses, necesidades interactuando entre si y promoviendo acciones colectivas a favor del crecimiento personal y social, llegando a manifestar sentimientos de pertenencia como comprensión de su identidad comunitaria. (Fernández Díaz, A .VC 83) Maestría en Ciencias de la Educación Mención Especial 2007.

Contexto escolar: La escuela como institución social parte de un sistema que además de cumplir funciones de dirección social, cumple funciones de control de los procesos de desarrollo intelectual moral, intelectual, físico de la joven generación.

Debe caracterizarse por las relaciones de control de los procesos de desarrollo y por las relaciones sociales que se generan en los grupos del entorno comunal. (Fernández Díaz, A .VC 83) Maestría en Ciencias de la Educación Mención Especial 2007.

Contexto familiar: Formado por la familia y el conjunto de relaciones familiares y conyugales socialmente aprobadas, responsabilizadas en el cumplimiento de las funciones biosocial, económica, espiritual, cultural, educativa y formativa, enfatizadas en el conocimiento por la escuela de sus características para comprenderla y emprender un accionar conjunto

efectivo. Fernández Díaz, A .VC 83) Maestría en Ciencias de la Educación
Mención Especial 2007.

Entre los procedimientos que utiliza el director para la evaluación del
escolar, la familia y la comunidad se encuentran los siguientes:

Escolar:

- 1- Diagnóstico socio psicopedagógico.
- 2- Estudio de casos.
- 3- Confección del inventario de problemas de los estudiantes.
- 4- Aplicación de técnicas como:
 - ❖ 10 deseos.
 - ❖ Test-mentales.
 - ❖ Completamiento de frases.
 - ❖ Dibujos.
- 5- Entrevistas individuales y grupales.
- 6- Autobiografía.
- 7- Carnet de identidad.
- 8- Labores de terrenos.
- 9- Visitas al hogar.

Familia:

- 1- Caracterización de la familia.
- 2- Observación a la vida familiar.
- 3- Entrevista grupal e individual.
- 4- Valoración sobre expectativas.
- 5- Historia de la vida familiar.
- 6- Visitas a hogares.
- 7- Escala valorativa.
- 8- Participación en el desarrollo de las escuelas de padres.
- 9- Participación en las actividades de la escuela.
- 10-Censo técnico.

Comunidad:

- 1- Entrevistas individuales y grupales a los representantes de organismos y organizaciones de la comunidad.
- 2- Entrevistas a líderes comunitarios.
- 3- Caracterización de la comunidad.
- 4- Labores de terreno.
- 5- Cumplimiento de los convenios establecidos con los centros de trabajo e instituciones de la comunidad.
- 6- Participación de las organizaciones e instituciones de la comunidad en las actividades de la escuela.

La recogida de información del trabajo preventivo en el contexto escolar se encuentra estructurada de la siguiente forma:

- ❖ Se aplica 3 veces en el curso (noviembre, febrero y mayo)
- ❖ Ocurre desde la base (escuela) hasta el nivel nacional aunque los pasos y las funciones de cada participante están en función de recoger información simultáneamente se va realizando una actualización y profundización de cada alumno y se perfeccionan o rediseñan las estrategias o acciones del trabajo preventivo, tanto individual como colectivas.
- ❖ La vía que se utiliza para transmitir la información de un eslabón a otro es a través de despachos analíticos.

Tipo de información.

- ◆ Cuantitativa.
- ◆ Nominal con datos de interés, edad, sexo, grado, enseñanza, escuela, dirección particular, causas, oportunidades.

Funciones de los participantes.

- ❖ **Educadora, maestro o profesor guía:** Realiza la caracterización individual de todos los alumnos del grado o grupo, los clasifica en una categoría o registra las incidencias o hechos en que han participado. Además del diagnóstico individual realiza el grupal.

- ❖ **Jefe de departamento o subdirector:** de conjunto con el maestro profundizan en el diagnóstico de los alumnos que están categorizados o que participaron en incidencias o hechos y aprueban la categorización. Realiza el cierre de su grado, analiza y obtiene regularidades.

Contenido de la información.

- ❖ Estudiantes que no cumplen los deberes escolares.
- ❖ Estudiantes con situación familiar compleja.
- ❖ Trastornos de la conducta.
- ❖ Desvinculados.
- ❖ Reambulantes.
- ❖ Prostitución.
- ❖ Asedio a turistas.
- ❖ Participantes en actividades delictivas: robo con fuerza, robo con violencia, hurto, sustracción de bienes, lesiones, homicidio, asesinato, violación, pederastia con violencia, abuso lascivo, tenencia de armas, juegos prohibidos, desacato, daños a la propiedad, etc.
- ❖ Víctimas: abuso sexual, mendicidad, maltrato físico, prostitución, explotación de trabajo infantil, abuso lascivo, violación, etc.
- ❖ Conductas suicidas.
- ❖ Matrimonio precoz.
- ❖ Medidas aplicadas.

1.4- Aspectos sobre la preparación de los Profesores Generales Integrales para el trabajo preventivo.

La primera condición para realizar una buena labor docente educativa, está relacionada con la concepción que adopten o asuman los educadores, como producto de su formación pedagógica, acerca de lo que es labor docente educativa y su papel en el desarrollo de los contenidos cognitivos, afectivos y volitivos, los recursos que deben llegar a poseer los escolares para que aprendan y se les formen los intereses y motivos propios para que la actividad escolar y que les permitan realizar con gusto y responsabilidad, sus deberes.

El desarrollo de estas características o contenidos psicológicos, no es algo inherente o natural escolar, este no se produce sólo por la maduración natural de las estructuras nerviosas o porque posea internamente la semilla de dichos recursos. El desarrollo psicológico se logra cuando el escolar recibe una enseñanza y una educación que promueva ese desarrollo, ajustada a sus características y

necesidades personales. Si se brinda una enseñanza de esta manera, entonces se lograrán los niveles de desarrollo que permitan la enseñanza y el aprendizaje de más amplios y complejos contenidos de conocimientos, que al aprenderse seguirán “halando” o “arrastrando” el desarrollo; promoviendo el proceso de formación y desarrollo de los contenidos cognitivos, afectivos y volitivos de niveles más complejos e integrales del desarrollo psicológico y así, hasta lograr la formación plena e integral de los procesos psicológicos superiores; y con ellos de la conciencia, la autoconciencia, los procesos de regulación y autorregulación, los intereses y motivos por el conocimiento y los demás componentes más complejos de la personalidad del sujeto.

Se parte de que la educación, socialmente hablando, está llamada a cumplir una función formativa y desarrolladora. La formación de las particularidades del sujeto como personalidad no se da espontáneamente ni aislada del desarrollo de sus procesos y funciones psíquicas. Formación y desarrollo constituyen una unidad dialéctica que parte de considerar al ser humano, ser: biológico, espiritual, individual – comunitario e históricamente condicionado.

Este enfoque se centra en el desarrollo integral de la personalidad, en la asimilación de la cultura material y espiritual, creada por las generaciones precedentes, sin desconocer su componente biológico, lo que se logra mediante la actividad y la comunicación en las relaciones interpersonales que establecen los seres humanos entre sí, constituyendo ambos (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre el sujeto y la experiencia cultural que va a asimilar (objeto).

Por otra parte, en la sociedad existen diferentes agencias y agentes para materializar el proceso de su formación y desarrollo; entre los que se encuentran: la familia, la escuela, los amigos, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y de masas, entre otras. En cada uno de ellos, el hombre se educa, se forma y se socializa de diferentes maneras y por diferentes vías.

En este sentido, se considera que el niño nace con todas las posibilidades para su desarrollo; su inteligencia, sus sentimientos, sus valores, entre otros, no están predeterminados. Es precisamente su interacción con el medio social y cultural (la relación del sujeto con el resto de los sujetos que interactúan con él, con el medio cultural y afectivo que los une y caracteriza, y que se convierten en objeto en el plano cognitivo y afectivo del sujeto), lo que determinan que pueden desarrollarse las posibilidades que posee al nacer. El sistema de influencias está dado por el medio familiar, escolar y social en general, en el que se desarrolla el sujeto, en el cual la calidad e integralidad de la atención temprana tienen una influencia decisiva.

Considerados estos puntos de vista, resulta claro suponer el papel esencial que como mediador se le concede a las actividades educativas, ya que por sus características especiales, en cuanto a organización y exigencias, reúnen potencialidades importantes para el logro del desarrollo de la personalidad, siempre que se proyecten como parte de un sistema coherente de influencias en vinculación con los diferentes factores que intervienen en la formación de los niños, dentro y fuera de la escuela.

Cuando en todos los tipos y niveles de educación y sobre todo en cada centro o escuela, en cada aula y en cada estudiante se atienden las diferencias individuales y los ritmos de aprendizaje de los escolares e incluso de los escolares víctimas de insuficiencias en la labor docente- educativa de cada grado, nivel o tipo anterior de trabajo educativo, los procesos de aprendizaje deben producirse con calidad y el desarrollo psicológico puede ser el más adecuado y entonces, se habrán logreado los propósitos y fines del trabajo docente – educativo y el preventivo.

En la Educación Técnica Profesional el Profesor General Integral es un docente seleccionado, que conduce el aprendizaje y la formación integral de sus alumnos. Trabaja con un máximo de 30 estudiantes e imparte docencia solo en su grupo, trabaja con un horario único y escalonado. Abanderado en la consagración, constituyendo un ejemplo para sus estudiantes y colectivo docente.

El objetivo del Profesor General Integral es integrar de forma armónica y coherente las necesidades de aprendizaje y de formación de su grupo educativo; trabaja en la formación de un técnico competente con una cultura general integral, identificado con la sociedad.

Las funciones de Profesor General Integral son:

- Dirigir el aprendizaje de sus alumnos (garantizar que los alumnos aprendan más).
- Formar valores, sentimientos y actitudes; en síntesis formar un técnico revolucionario.

Para conseguir este rol en el Profesor General Integral, tenemos que prepararlo, capacitarlo para su desempeño y es una tarea que no puede ser segunda de nada.

La preparación del profesional de la educación se torna cada día más importante, en cuanto más evolucionamos los patrones de superación personal para lograr un adecuado desarrollo de las competencias profesionales.

Este proceso de reflexión, construcción y apropiación de conocimientos debe realizarse a partir de las características de los profesores generales integrales, de sus intereses, motivaciones y aspiraciones.

Cada Profesor General Integral debe tener claro las condiciones esenciales para su trabajo:

- El significado del proceso de aprendizaje, lo que influye en la motivación para su participación.
- La disposición para la aplicación de lo aprendido, en su propio desarrollo y en su medio.

La primera condición está unida a la adquisición de conocimientos y la segunda condición se relaciona con el nivel de transferencia de los conocimientos adquiridos, es decir, su aplicación que es un aspecto esencial en el establecimiento de las relaciones interdisciplinaria donde resulta importante la formación de un modo de actuación del Profesor General Integral que contribuya al desarrollo de la actividad pedagógica.

En consulta realizada al libro Modelos teóricos para el trabajo de transformaciones del medio de actuación de los docentes, de Pla López, R.,(2003:18) se precisa que: “ si asumimos que la actividad pedagógica se manifiesta a través de cinco acciones generalizadas que caracterizan el modo de actuación del docente determinando estas sus funciones específicas, entonces es necesario determinar las competencias a partir de estas funciones, por lo que se definen cinco competencias docentes del profesional de la educación las cuales son:

- 1- Competencia cognoscitiva.
- 2- Competencia del diseño de acciones a ejecutar con las familias.
- 3- Competencia comunicativa orientadora.
- 4- Competencia social.
- 5- Competencia investigativa.

La autora de esta tesis considera importante retomar estas competencias en la preparación de los Profesores Generales Integrales, pues constituyen un modelo para evaluar la calidad de la preparación.

En la competencia cognoscitiva se precisa de la preparación general del Profesor General Integral, de su completitud cultural, pues el Profesor General

Integral, no solo debe establecer las relaciones interpersonales a partir de los conocimientos que posee sobre las diferentes asignaturas que imparte, debe tener dominio sobre:

- Las teorías relacionadas con el diagnóstico y su seguimiento, a partir de los indicadores prefijados para evaluar a la familia de los alumnos que no cumplen con los deberes escolares.
- Las habilidades para ejecutar las acciones que se plantean en el sistema de educación y las exigencias con las familias de los alumnos que no cumplen con los deberes escolares.

En la competencia del diseño de acciones a ejecutar con las familias, se precisa de las habilidades del Profesor General Integral para diseñar y dirigir de manera que se materialicen las relaciones interpersonales a través del diseño de actividades como:

- ❖ Escuelas de padres.
- ❖ Reuniones de padres.
- ❖ Charlas educativas.
- ❖ Estudios de caso.
- ❖ Visita a los hogares.

En el diseño de estas actividades debe partirse del diagnóstico de las necesidades o situaciones de las familias, tal y como lo plantea Álvarez; R.M.; cuando define el diseño curricular “ como un proceso en el que se concretan las intenciones educativas en un proyecto, que partiendo del diagnóstico de la realidad escolar establece sus problemas y necesidades para proyectar los objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización y evaluación, que permitan satisfacerla” (citado por Álvarez 2001:3).

En la competencia comunicativa, mediante la cual se materializa la actuación del profesor general integral, en la orientación y control del proceso, se precisa del desarrollo de habilidades en el proceso de comunicación durante el desarrollo e las actividades, donde se elimine el lenguaje especializado y se elaboren léxicos que traduzcan en términos del lenguaje natural para una mejor

comprensión. Donde es importante tener en cuenta el éxito de la conducción de la conversación para establecer las relaciones interpersonales, depende del cumplimiento de las siguientes exigencias:

- ❖ Dominio de las potencialidades que brinda una buena comunicación.
- ❖ Conocer y tener presente el objetivo a lograr.
- ❖ Disponer de una buena técnica para preguntar de manera tal que se propicie activar la participación de la familia en funciones de encontrar la solución a la problemática dada.

Competencia social se precisa el desarrollo de la capacidad de interacción social (Conocimientos, habilidades, hábitos y disposición) para interactuar en los diferentes contextos, desde el punto de vista de las relaciones interpersonales se necesita la determinación del problema relevantes que respondan a las necesidades sociales y los objetivos generales de la formación.

En la competencia investigativa; se incluyen las habilidades básicas del profesor general integral para valorar el impacto de su diseño y dirección del proceso, así como la determinación y búsqueda de soluciones a los problemas. Además es la vía para la elaboración de las estrategias.

Las habilidades investigativas que debe poseer un Profesor General Integral para dar solución a los problemas de su grupo son relacionadas a continuación, estas son retomadas por la autora a partir de las planteadas por Nocado, de León I., (2001:189)

- 1- Exploración y determinación de problema.
- 2- Planificación del trabajo.
- 3- Justificación del problema.
- 4- Validación crítica de la literatura científica.
- 5- Ejecución del proyecto.
- 6- Presentación de forma escrita los resultados.
- 7- Comunicar y defender los resultados.
- 8- Recomendar una estrategia de intervención.

Se tiene el criterio que la preparación como un proceso permanente, sistemático y planificado, que se basa en las necesidades actuales y perspectivas de la entidad de individuo, está orientado hacia un cambio de conocimientos, habilidades y actitudes del sujeto que posibilita un desarrollo integral dirigido a elevar la efectividad del trabajo.

Las formas de desarrollar la preparación y/o capacitación difieren en dependencia del tipo de trabajo del personal (sus conocimientos, nivel profesional y jerárquico), de las condiciones y necesidades de la organización.

Cualquiera de estas requiere ante todo la identificación de la brecha de desempeño, o sea, del análisis exhaustivo de la situación actual y deseada. Es precisamente esta brecha la que permite determinar las necesidades que tiene cada individuo. Este proceso ha de estar integrado a la función estratégica de desarrollo, previsión y preparación para un futuro mejor.

La preparación tiene como efectos positivos los siguientes:

- Aumento de la calidad.
- Brinda más confianza y seguridad para enfrentar las tareas.
- Incremento de la satisfacción laboral.
- Cambio de comportamiento.

El Profesor General Integral debe conocer la situación global de las familias de los alumnos que atiende, es imprescindible tener un conocimiento exhaustivo e integral del comportamiento alcanzado por cada una de ellas, con énfasis en aquellas que tributan alumnos que no cumplen los deberes escolares, más cuando hoy los sistemas educativos se están planteando como propósito general lograr una educación de calidad para todos, con equidad, igualdad de oportunidades y justicia social.

La preparación constante de los Profesores Generales Integrales es un elemento estratégico que condiciona la elevación de la calidad del trabajo

docente educativo en las diferentes esferas de actuación y contribuye eficazmente el desarrollo ideológico, político y cultural del pueblo.

Es por esto en el siguiente epígrafe, se valora acerca de la importancia de la familia en educación de sus hijos e hijas.

1.5- El trabajo preventivo con las familias de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

La *educación a la familia* consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela.

En la familia, el niño inicia el conocimiento del mundo que rodea, manipula y descubre los objetos e instrumentos de la realidad social, asimila hábitos, aprende a comunicarse, a cumplir y respetar normas éticas de la sociedad y la cultura, a tener confianza y valerse por sí mismo por haberse sentido querido y tomado en cuenta, conoce patrones de juicio y modos de enfrentar el mundo circundante: se hace humano.

La calidad con la que se haya realizado esta labor educativa en el ámbito familiar durante los primeros años de vida, tendrá una repercusión directa en el proceso que se produzca luego la escuela, por lo que todos los especialistas de esta institución deben tener muy en cuenta el conocido a profundidad cómo se dio esta dinámica en cada hogar, lo que garantizará que su desempeño consideren esas peculiaridades y pueden estimular a plenitud el desarrollo de sus educandos y cuando sea necesario trabajar por corregir y compensar las dificultades que se puedan presentar.

El proceso educativo en la familia requiere de determinadas condiciones que si se producen de manera adecuada permitirán que el niño alcance los niveles de desarrollo psicológicos apropiados para enfrentarse y superar las exigencias

escolares. Si dichas condiciones no se dan, o se dan de manera parcial o incorrecta, entonces los pequeños presentarán dificultades para asumir los ritos que implican la entrada y permanencia en la escuela.

Sólo una comprensión cabal de que el proceso educativo es aquel que promueve el desarrollo, que reconoce además el papel activo del estudiante en la interiorización de lo que acontece en el medio y la existencia de etapas o periodos que anteceden con sus logros a los siguientes, permitirá que la familia se movilice para cumplir de manera más integral su función educativa. La labor de la escuela sería en este caso, explorar estas ideas y ayudar aquellas familias que lo necesiten, a entender el proceso y elaborar un juicio adecuado acerca del desarrollo de sus hijos y de la importancia de la educación para el mismo.

El riesgo que más afecta el proceso de desarrollo en los niños en la no preparación para el desempeño de la función educativa de los miembros de la familia. Ese riesgo se comprende si se dan las condiciones que se señalan: no existe una movilización en la búsqueda de conocimientos para ejercer la labor educativa, las ideas y conocimientos sobre el proceso no son adecuadas, y a la vez se utilizan acciones y métodos educativos que no estimulan el pleno desarrollo infantiles. En dependencia de cómo se produzca la dinámica entre estas condiciones de riesgo y el nivel de desarrollo alcanzado por el niño, las familias serán adecuadas, o no, educadoras, potenciadoras o no, del desarrollo infantil.

Cada familiar concuerda con el papel fundamental que tiene la institución escolar para el desarrollo de su hijo y muestra su disposición de colaborar y apoyar esta labor, debido a una comprensión de que son dos espacios que se complementan, consciente también de que sigue siendo imprescindible el desempeño de su labor educativa, por lo que la asumen y ningún momento la delegan en escuela. Se vuelve aliada de la escuela para que se logren, con la mayor cantidad posible, los objetivos previstos según las exigencias de cada período y las propias características y el escolar.

El trabajo del maestro con cada uno de sus niños debe incluir un análisis y una toma de acciones en función también de las dinámicas familiares en las que ellos se encuentran insertados. Aun cuando se trate de la labor más sencilla, suponiendo que todos provengan de familias potenciadoras, siempre es muy provechoso no sólo reforzar la posición adecuada y mantener el espacio de ventajoso intercambio, sino aprender de ellos, nutrirse de su experiencia.

El trabajo con las familias de riesgo demandan una mayor dedicación y esfuerzo de los docentes. Ayudarles a realizar de manera adecuada su función educativa su función educativa se implicará sensibilizarlas sobre estos temas, preparar explicaciones que puedan comprender, brindar estas herramientas y recursos para que puedan enfrentarse a esa responsabilidad e, incluso, apoyar les para la búsqueda de ayuda más especializada si fuese necesario dada la gravedad de las dificultades.

Está demostrado, como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para el trabajo preventivo porque influye positivamente en el proceso educativo intrafamiliar y posibilita la convergencia entre las acciones sobre el alumno. Algunas personas tienen prejuicios acerca de los padres en dificultades; creen que ellos no quieren responsabilizarse con la educación de sus propios hijos. Debemos asumir que los padres siempre están deseosos por esta interacción, pero sus problemas o disfunciones, sus ocupaciones y preocupaciones diversas, incluso algunas concepciones erróneas, los han alejado un poco de la institución escolar.

La familia junto a la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambas tienen entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí. Los maestros son los profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular estas relaciones entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que se le piden en su institución, por su prestigio en la comunidad. De hecho los padres y vecinos esperan ese papel de los educadores.

La educación a la familia debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se conocen. A la vez, las necesidades de cada hogar se van modificando con la edad de los hijos, con el desarrollo de la propia cultura de los padres, etcétera.

Al llevar adelante la educación a la familia debemos reconocer que los padres de una comunidad, de una escuela, tienen sus peculiaridades, expresan casi toda la diversidad de nuestro espectro social. Por tanto, no se les debe tratar de la misma manera, hay que respetar el ritmo de cada familia, de cada uno de sus miembros. Esto nos lleva a realizar el trabajo de educación y orientación con un enfoque individualizado a la vez que colectivo.

La educación a la familia pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es

que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados en nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones, enriquece sus potencialidades educativas.

Resulta importante incorporar la familia al proceso de toma de decisiones en el trabajo preventivo dada la significación que posee la educación familiar en el desarrollo de los alumnos y para ello, una condición indispensable es que los miembros del hogar estén preparados para asumir el reto.

Los agentes educativos de la comunidad y las instituciones sociales, deben constituir elementos activos en la proyección de acciones educativas, que con carácter preventivo, se desarrollen con los adolescentes y sus familias. Por ello, se debe tener un diagnóstico y caracterización de todos los recursos comunitarios que puedan contribuir al desarrollo y familiar para evitar posibles alteraciones y situaciones inadecuadas.

El trabajo comunitario integrado posibilita, no sólo la información necesaria, sino la posibilidad de familiarizarnos con sus residentes y establecer los vínculos necesarios para el trabajo preventivo.

Según el Centro Nacional de Prevención y Atención Social la esencia del trabajo preventivo en la comunidad está en despertar las potencialidades creativas de la población con relación a la solución de sus propios problemas determinando sus auto transformaciones y la del entorno social en que vive.

La prevención no es más que evitar, anticipar ser algo no deseado es la adopción de medidas encaminadas a impedir que las deficiencias, cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

El trabajo preventivo en Educación se rige por los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para su desarrollo, los cuales están basados en la concepción de la necesidad de su atención de manera integral y sistemática.

Trabajo Preventivo:

Actuar para que un problema, no aparezca, o disminuyan sus efectos.

Implica: Investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, trabajo en equipo, evaluación, visión de conjunto.

Es adelantarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a lo mismos.

En la actualidad la educación de las nuevas generaciones es una tarea que implica grandes responsabilidades para familia, ya que el hogar se esfuerza el trabajo educativo iniciado en la escuela y la propia comunidad.

El trabajo preventivo, en el sistema de educación que se lleva a cabo en Cuba, es más que un nivel primario de prevención, de integración, exigiendo la atención oportuna de las necesidades educativas que los alumnos presentan dentro del ámbito educativo general.

En términos propios trabajo preventivo es una de las exigencias fundamentales que está relacionado con la caracterización de los alumnos y su actualización sistemática por lo que es un proceso multifactorial controlado por la dirección.

La atención integral a los alumnos a partir de un conocimiento profundo de sus particularidades individuales y las de su entorno, que han de servir de base para la elaboración de estrategias de intervención individual y colectiva, capaz de satisfacer en cada momento las necesidades de educativa de cada uno de ellos.

Para abordar este tema es necesario realizar dos aclaraciones:

- ❖ ¿Qué se considera como trabajo preventivo?
- ❖ ¿Qué ámbitos abarca este?

Cuando se habla de lo preventivo y de los factores de prevención, se hace referencia, de forma concreta y específica a la superación de un aspecto determinado, por una acción que se realiza también específica y determinada.

Se analiza lo preventivo en una concepción más amplia, como el trabajo integrado conducente al desarrollo pleno e integral de lo alumnos en cada una de sus edades y por supuesto, responde a una intensión definida, a un propósito, a objetivos previamente planteados.

En segundo lugar, aunque en este análisis se plantea como espacio educativo fundamental, la institución educativa, es necesario al trabajo preventivo, de factores de prevención, abarca tanto la institución como le entorno social, fundamentalmente lugar, la familia en una indiscutible unidad con objetivos de trabajo comunes.

Se puede entonces afirmar que una correcta organización de la vida y del trabajo educativo de los alumnos en la institución, una adecuada relación con el entorno natural social más cercano, una satisfactoria comunicación con los

adultos que los rodean, sus profesores y esencialmente, su familia, unido a favorables condiciones materiales de vida propicia un clima emocional adecuado y estable donde los alumnos se desarrollen sanos y felices.

Al mismo tiempo en su conjunto, constituyen factores que previenen la aparición de problemas en el comportamiento y garantizan el desarrollo armónico de su personalidad.

¿A qué factores preventivos específicos se hace referencia?

- 1- La concepción de un proceso docente educativo quien no sólo satisfaga las necesidades básicas de los alumnos, sino que promueva su desarrollo armónico e integral.
- 2- La consideración del adulto como mediador cultural que guía, conduce y facilita el proceso docente educativo.
- 3- La necesaria unidad en el trabajo educativo y las influencias de la familia y la institución expresadas en objetivos y procedimientos comunes.
- 4- Un ambiente físico, psico- afectivo y social propiciador del desarrollo.
- 5- Una organización general de la vida de los alumnos que, teniendo en cuenta las particularidades del desarrollo fisiológico y psicológico, lo promueva a niveles superiores.
- 6- Un proceso educativo que incluye diversos tipos de actividades donde predomine y esencialmente el estudio- trabajo- recreación sana.
- 7- Un personal preparado especialmente para organizar y conducir el proceso docente educativo.
- 8- La concepción de un proceso docente educativo quien no sólo satisfaga las necesidades básicas de los alumnos, sino que promueva su desarrollo armónico e integral.

De cada alumno que no cumplan con sus deberes escolares el personal pedagógico habrá de realizar un diagnóstico más profundo y una valoración del desarrollo más completo, para poder determinar hacia dónde priorizar la acción educativa, dadas las insuficiencias que puedan presentar.

Para ello es necesario el conocimiento profundo de las características de los alumnos y de las posibles causas o condiciones que pueden originar desviaciones en su formación y desarrollo.

Por lo tanto, los alumnos que no cumplan con sus deberes escolares han de ser considerados como normal, cuyo comportamiento está afectado por el medio social y familiar adverso en que se desenvuelve. Ello es importante para una correcta apreciación de su necesidad particular de satisfacción afectiva, física e intelectual.

Entre los indicadores para evaluar el programa de los alumnos que no cumplan con sus deberes escolares a partir de reglamento escolar R/M 88/1998, R/M119/2008 y R/M45/ 06, Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010 se encuentran los siguientes:

- Alumnos ausentes por más de 15 días.
- Alumnos que no asisten a las casas de estudios.
- Alumnos con problemas de aprendizaje.
- Alumnos desaprobados. Factores de un cuarto oportuno
- Alumnos que no realizan sus tareas escolares.
- Alumnos que no participan en actividades escolares.
- Alumnos que se desvinculan del Sistema Nacional de Educación.
- Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento:
Impulsividad, agresividad e hiperactividad.
- Alumnos con uso incorrecto del uniforme escolar.
- Alumnos que no cuidan la BME, la instalación escolar.
- Alumnos con problemas en la práctica de la educación formal con énfasis en las relaciones interpersonales con otros estudiantes y profesores.

Causas que propician el no cumplimiento de los deberes escolares por los alumnos, pueden considerarse las siguientes:

- ❖ Alumnos no detectados oportunamente por las Educaciones y atendidos por los Consejos de Atención a Menores (CAM).

- ❖ Métodos educativos incorrectos en el ámbito escolar y familiar.
- ❖ La falta de efectividad de los Consejos de Atención a Menores, Consejos de escuelas en la coordinación del trabajo con los organismos y organizaciones para la atención a la familia en la comunidad.
- ❖ El papel que deben desempeñar las organizaciones comunitarias en el trabajo con las familias afectadas con indicadores de riesgos que afectan el desarrollo psicosocial y escolar de los alumnos.
- ❖ Alumnos con medidas de atención individualizada por el CAM y MININT, así como el seguimiento a los dictaminados como trastorno de conducta.
- ❖ Evaluación y control de forma sistemática y de manera nominal de la atención y solución de los casos de los alumnos que un cumplen con sus deberes escolares, hogares donde exista una situación familiar compleja y atención a los que poseen atención individualizada y trastorno de conducta.
- ❖ Existencia y tratamiento de los documentos normativos para el trabajo preventivo.

Documentos normativos dentro de sistema para el trabajo preventivo..

- Prioridades para el curso escolar (Objetivo No.7)
- RM 90/98 (Formación de valores)
- Circular 4/99.
- Decreto Ley 64/82
- Estrategia de Trabajo Preventivo para el Sistema Educacional
- RM 88/98 (Reglamento escolar)
- RM 45/2005 (Reglamento del uso del uniforme escolar)
- Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.
- Plan de Acción del MINED para la Prevención del Uso Indebido de Drogas.
- Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos.
- Reglamento para el funcionamiento de los Consejos de escuelas y Círculos Infantiles.
- Orientaciones metodológicas para el trabajo preventivo.

- Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010

La atención y detección temprana, tienen un valor social incalculable, pues es precisamente en este momento cuando puede desarrollarse un trabajo preventivo con mayor amplitud y es un pronóstico más favorable y que puede evitar la necesidad de una labor correctiva en etapas posteriores de la vida.

1.6- La educación familiar, función de la escuela.

Los valores formados en nuestra cultura a lo largo de la historia aportan una base sólida para la educación a la familia. Esto significa situar en primer plano los valores que contribuyen al cuidado, la protección y la formación ciudadana de nuestras nuevas generaciones. El sentido de ser padres es cuidar, proteger al hijo. Nadie admite que se les maltrate o se les haga daño. Bien se dice en nuestra sociedad: *“Nada es más importante que un niño.”*

En la tradición cubana, se valora como algo muy grande la responsabilidad de la madre y también del padre en el cuidado de los hijos. Esto se refuerza en el discurso social, en las normas de vida comunitarias, y en el funcionamiento de las instituciones, como son la escuela y las organizaciones del barrio. Además, se manifiesta una regulación comunitaria sobre los desempeños de los padres. En cada localidad, como parte de la convivencia cotidiana, se opina sobre una madre o un padre que no actúa como se espera desde los albores de las acciones de educación a los padres persigue ayudar a la familia la cultura. Como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tienen como objetivo apoyar a la familia para el desempeño de su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes. En ocasiones deben proponerse cómo resolver las dificultades que tienen ciertas familias en su vida diaria para lograr un mejor clima hogareño y una efectiva atención a la educación de los menores.

Los padres devienen más conscientes de su funcionamiento educativo, producto no sólo de la cultura general alcanzada, sino también por la labor social encaminada a la educación familiar.

Por tanto, estas acciones deben reconocer y destacar las potencialidades de los padres para consolidar su autoestima. Su sentido de responsabilidad se incrementará con el reconocimiento de su dedicación a la crianza y educación de sus hijos. La escuela u otras instituciones comunitarias deben acercarse a cada familia sobre la base de prestigiar siempre las responsabilidades sociales de los padres, no de disminuirlos o sustituirlos.

El trabajo con la familia ha de verse como parte esencial del modelo de escuela desarrollado en nuestro sistema educativo para cada nivel de enseñanza. Desde el modelo es posible diseñar el sistema de acciones como un programa de educación y orientación a la familia de los escolares.

Las acciones de la escuela con los padres deben conformar un sistema, buscar la unidad de esfuerzos, la integración en cada acción de los diversos objetivos que tenemos. Es evidente que necesitamos una cuidadosa articulación entre diferentes modalidades de la educación que se emplee. La concepción de este sistema se desprende de una visión científica acerca del papel de la familia en la educación y de los vínculos entre la escuela y los padres.

La educación a la familia implica a todos los docentes y trabajadores del centro; el colectivo pedagógico participa en su dirección. Entonces, hay que lograr un mecanismo de elaboración conjunta de las acciones para que todos desempeñen su trabajo educativo de manera articulada, y no cada cual por separado. Estas labores también significan la cooperación entre agentes comunitarios: los diversos profesionales de una comunidad se han de unificar en el empeño de ayudar a los hogares. Estas acciones se coordinan desde la escuela y abarcan a diferentes instituciones y profesionales de la comunidad. En este empeño el Consejo de Escuela juega un importante papel; por esa razón le dedicamos una parte específica de esta obra.

Cuando hablamos de dirigir con fundamento científico pedagógico las relaciones de la escuela con la familia, nos referimos al enfoque estratégico y también al estilo participativo en la dirección del trabajo educativo en un centro docente. Se requiere estudiar las características de las familias junto con la capacitación a los directivos y a todo el colectivo pedagógico para asegurar el mejor abordaje de esta cuestión.

Así, se concibe el sistema de acciones para la integración de la escuela y la familia, que dinamiza sus funciones educativas y potencia la unidad de influencias para el desarrollo de la personalidad de las y los educandos, según sus necesidades y potencialidades. Estas acciones armonizan a la escuela y sus integrantes, la familia y la comunidad. Permiten establecer una jerarquía e integridad a las relaciones entre ambas instituciones. Este sistema de acciones posee múltiples combinaciones desde lo estructural y lo funcional, asegurando una unidad cualitativa funcional coherente, según las prioridades. Toma en cuenta la situación social del desarrollo de las y los educandos y guía su formación.

La educación familiar, con un carácter intencional y dirigido, se realiza mediante diferentes vías. Entre las más usuales y productivas se encuentran: las escuelas de padres, las consultas de familia y encuentros individuales, las visitas a los hogares y las reuniones de padres. La autora de la presente tesis, considera hacer una breve descripción de cada una de ellas.

Escuelas de padres: tienen el objetivo de contribuir a la preparación pedagógica de la familia, a elevar su nivel de cultura psicológica y pedagógica, a prestar ayuda concreta en los distintos aspectos de la educación de sus hijos.

La organización de las escuelas de padres supone el debate y la reflexión de un tema previamente acordado entre padres, Profesor General Integral y el director de la escuela, posibilita y exige la participación de las familias que exponen sus dudas, opiniones, intercambian sus experiencias, sugerencias y

consejos y, llegan a conclusiones e inclusive, a tomar acuerdos acerca de conductas y estilos a seguir sobre una actuación o problema específico.

La formación educativa de las escuelas de padres, su carácter participativo-interactivo, otorga a esta forma organizativa de educación familiar magnificas posibilidades de cumplir con los propósitos que se plantea: contribuir a la concientización y su preparación para que se realicen una educación más científica de sus hijos.

Consultas de familias: para abordar preocupaciones o problemas que tengan los padres con sus hijos en el manejo hogareño, en la atención a sus necesidades, etc. Esta atención se puede realizar por los psicólogos y pedagogos del centro o vinculados a este y ha de contar con la presencia del profesor.

Dichas consultas pueden consistir en una conversación orientadora hubo incluso en un proceso más corto en que toda la familia reflexione sobre sus problemas en torno al desarrollo del hijo y busque las vías para su solución bajo el asesoramiento profesional.

En las consultas con la familia se puede abordar un asunto que preocupe al centro, a la familia, respecto a sus hijos. Se procura, por tanto, que cada miembro de la familia exprese como en el problema planteado, como se sienten al respecto. Se busca que unos valoren las opiniones de los otros, más que dar la conclusión por el profesional. Esta dinámica de la discusión conduce a que se despliegue en la sesión el sistema de relaciones que habitualmente existe en el seno de la familia, con sus tensiones, asimetrías, entre otras.

Encuentros individuales: tienen una máxima prioridad en los centros educacionales. El trabajo de orientación de la familia es uno de los más complejos, pero, ¿cómo el Profesor General Integral se gana el afecto y respecto de los padres y logra mantener las relaciones más estrechas con los mismos? No es muy difícil dar respuesta a esta pregunta si en el trabajo sistemático del centro se aprovecha cada momento casual de contacto con los

padres para realizar una labor educativa con los miembros en una relación relajada y sin formalismo que muchas veces logra más resultados que otras vías más estructuradas de la orientación y educación de padres.

Por ejemplo, si se necesita hablar con los padres porque se observa dificultades en la conducta de sus hijos, esto se hará a solas, sin palabras chocantes que puedan crearle predisposición hacia el tema o justificación del asunto. En estos casos se buscarán las palabras apropiadas que ayuden a los padres a la comprensión y reflexión del problema, y a su vez poder encauzarlos a una solución conjunta de la dificultad su hijo.

Es importante en este encuentro individual el aprender a escuchar a los padres, sin hacer preguntas personales que pudieran inquietarlos, utilizando un trato afable y siendo hábil en enseñar lo que se pretende. El contenido de este encuentro individual con los padres solamente debe ser conocido por ellos y el profesor general integral, por lo que se deben valorar las condiciones en las que se realiza la orientación en el encuentro, a fin de garantizar la necesaria privacidad durante el mismo.

Visitas al hogar: aporta una información valiosa sobre las condiciones en las que el adolescente vive y se educa, tanto materiales como higiénicas y, fundamentalmente, las de carácter afectivo; permiten conocer la composición familiar, las relaciones entre sus miembros, el estilo educativo que predomina, entre otras, para, a partir de este conocimiento y de la potencialidad educativa que posee la familia, prevé la ayuda necesaria, las orientaciones generales para el adecuado cumplimiento de sus funciones, así como, las sugerencias de medidas y actividades concretas cuya aplicación permita favorecer el comportamiento y estimular su desarrollo.

Reuniones de padres: ofrecen un marco de contenido más amplio, y donde prevalece la función informativa y reguladora de la comunicación entre los educadores y los padres de familia, con una gama amplia de aspectos que pueden ir desde la información del curso del desarrollo de los hijos, hasta aspectos organizativos y educativos del centro educacional.

Siempre se tendrán en cuenta que estas reuniones han de tener un doble carácter, tanto para demostrar como va la formación de los hijos, en el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades, para darles a los progenitores algunas ideas para la realización de actividades en el hogar que reafirmen los conocimientos que aprenden.

Las reuniones deben efectuarse mensualmente para mantener a los padres actualizados e informados de la labor educativa que se ejerce en la institución, con el objetivo de buscar ayuda y unir esfuerzos para el logro del pleno desarrollo de los educandos.

Otras alternativas metodológicas: es la utilización de los medios de difusión masiva, tales como la radio, la televisión, la prensa escrita mediante mensajes y programas específicos. En muchos países hay experiencias y equipo en lo que respecta a la difusión local como las que abarcan programas nacionales. Sus

métodos son diversos, pero obedecen en última instancia a las características socio psicológica de la comunicación humana.

Como regla los programas de tipo incrementan la cultura general de la familia en las cuestiones de la formación de los hijos, siendo más difícil los cambios de actitudes. La experiencias de vincular los espacios radiales y televisivos con las escuelas de padres ha favorecido en los cambios de actitudes se complementan con la discusión argumentadora, y la presión grupal movilizadora del cambio.

Como se aprecia, el centro educativo puede contribuir decisivamente a la elevación de la cultura de la familia; no obstante, esta potencialidad de la institución, se dimensiona cuando incluye en estos propósitos a la comunidad más cercana, cuando utilizan las posibilidades educativas de esta, sus recursos materiales y, fundamentalmente, humanos, cuando detecta aquellas personas

que por su autoridad, prestigio, y experiencia y preparación pueden participar en los propósitos de lograr la educación familiar.

No se trata de una relación directa por supuesto, pero si, resulta evidente que los padres con mayor nivel de preparación y cultura pueden comprender con mayor conciencia como garantizar mejores condiciones de vida para sus hijos

Teniendo en cuenta lo abordado anteriormente, lo cual resume la importancia de la familia por ser el primer marco de referencia que tienen los hijos para el desarrollo de importantes cualidades de la personalidad es que en el presente trabajo se propone aplicar actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los Profesores Generales Integrales de la provincia de Sancti Spiritus, para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen con sus deberes escolares.

Capítulo II:

Diagnóstico inicial. Fundamentación y descripción de las actividades metodológicas. Efectividad de su aplicación.

2.1. Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.

Para la realización de esta investigación se tomó como muestra a 6 Profesores Generales Integrales de los 6 del Instituto Politécnico de Servicios: Eliseo Reyes Rodríguez del municipio Sancti Spiritus, lo que representa el 100% del total de la población concreta.

Se diagnosticó a los Profesores Generales Integrales seleccionados como muestra, mediante varios métodos y técnicas para obtener una información válida y confiable a partir de los resultados tomar decisiones, para actuar oportuna y positivamente y así lograr la transformación a tiempo de los elementos desfavorables.

En el diagnóstico a la muestra se encontraron las siguientes debilidades y fortalezas.

Fortalezas:

1. Todos los Profesores Generales Integrales son licenciados.
2. Disposición para el cambio.
3. Los docentes consideran beneficioso el trabajo preventivo para la erradicación de las dificultades de los estudiantes.
4. Son docentes responsables y comprometidos con la tarea.

Debilidades:

- 1-Existen deficiencias en la conceptualización del trabajo preventivo.
- 2- No se explotan todas las vías para lograr un trabajo preventivo efectivo.
- 3- Existe poco dominio de las vías y procedimientos a utilizar para la

orientación familiar.

4- Existe dificultades con los conocimientos para el trabajo con la familia de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.

La investigación se desarrolló con la siguiente metodología en tres etapas:

Primera etapa: De acuerdo con las tareas de investigación se realizó un análisis de documentos relacionados con la educación familiar, así como las vías de preparación que se utilizan para el personal pedagógico. Se realizó un diagnóstico del estado actual de la preparación de los Profesores Generales Integrales, con la utilización de diferentes instrumentos, en lo referente a los conocimientos que poseen así como conocer sus debilidades, potencialidades y procedimientos que utilizan en el desarrollo del trabajo con las familias de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Segunda etapa: Tomando como punto de partida los resultados de la etapa anterior se diseñó y se aplicó una propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los Profesores Generales Integrales, en aspectos teóricos-metodológicos para el trabajo con la familia, principalmente la de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares

Tercera etapa: Se aplicó nuevamente la entrevista para la validación de los resultados cualitativos y cuantitativos de la efectividad obtenida con la aplicación de la propuesta de solución, dirigida a la preparación de los Profesores Generales Integrales.

En la elaboración de los instrumentos se tuvo en cuenta las dimensiones e indicadores que se determinaron en la variable dependiente para medir la preparación de los Profesores Generales Integrales, para el trabajo con las familias, principalmente a la de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares. Se establecieron los niveles de preparación, en correspondencia con la escala valorativa del 3 a 1. (Anexo 1-A)

Leyenda.

3. Siempre (Alto)
2. Casi siempre. (Promedio)
1. A veces (Bajo)

Las observaciones permitieron en la primera etapa el estado actual de los indicadores recogidos en la escala valorativa para medir las dimensiones: cognoscitiva, instrumental y actitudinal.

El contenido de las observaciones fue determinado por la investigadora, según aquellos aspectos que requieren de un estudio más profundo. Durante estas se registró todo lo que ocurrió en ese momento, es decir, lo que hizo cada Profesor General Integral en la orientación acerca del trabajo con la familias de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares, para su posterior procesamiento.

En las observaciones se utilizó una guía con el objetivo de constatar cómo se le da tratamiento a los aspectos relacionados con la educación familiar desde el punto de vista metodológico, con énfasis, en la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Se realizaron, 12 observaciones, dos a cada Profesor General Integral tomados como muestra. A continuación se ofrecen los resultados obtenidos con la aplicación de la guía de observación.

Dimensión 1.

El indicador 1.1 referido a los conocimientos teóricos que fundamentan la importancia de la educación familiar.

Se valoró en el aspecto 1 y se comprobó que en la escala de 3 puntos, 1 Profesor General Integral, en la ejecución de las actividades que realizan

siempre manifestó tener conocimientos con un enfoque científico y metodológico, lo que se evidencia en la manera en que se fundamenta, la importancia de la educación familiar con amplios argumentos que sustentan la necesidad de trabajar con las familias dado el diagnóstico que existe en el centro según los años de estudios y el grado, ubicándolo en un nivel alto, lo que representa el 16,6%; se constató 2 Profesores Generales Integrales, que en sus actividades casi siempre manifestó tener conocimientos con un enfoque científico y metodológico fundamenta con una adecuada argumentación la importancia de la educación familiar, teniendo en cuenta las características de las edades de los alumnos, alcanzando el nivel promedio con 2 puntos para un 33,3%; en los restantes 3 Profesores Generales Integrales, se puso de manifiesto que a veces expresan con argumentos débiles los conocimientos desde el punto de vista científico y metodológico para fundamentar la importancia de la educación familiar situación que los ubica en el nivel bajo alcanzando la puntuación de 1 punto, representando el 50%.

El indicador 1.2 se refiere a los conocimientos para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares, aspecto valorado en la guía de observación; donde se comprobó que 2 Profesores Generales Integrales siempre manifiestan tener conocimientos para orientar el trabajo con la familia representando el 33,3% en la escala máxima. Se comprobó que 2 Profesores Generales Integrales casi siempre en las actividades pone de manifiesto tener conocimientos para orientar el trabajo con la familia, pero aún lo realizan con un número de imprecisiones, por lo que se quedan en la categoría de 2 puntos, que lo ubica en un nivel promedio representando el 33,3% es de señalar que los restantes 2 Profesores Generales Integrales obtuvieron un punto, que los ubica en un nivel bajo representando el 33,3%, ya que su orientación hacia la familia es muy generalizada con un cúmulo de imprecisiones.

Dimensión 2.

El indicador 2.1 referido a las vías a utilizar en la orientación familiar. Se valoró en el aspecto 2.1 y se pudo comprobar que de 6 Profesores Generales

Integrales solo 1 utiliza siempre las vías para un 16,6% mientras que 2 casi siempre para un 33,3% en la escala 2 y 3 utilizan a veces diferentes vías para lograr la orientación familiar, alcanzando un punto que representan el 50% en el nivel bajo. Vale destacar el desconocimiento de los docentes sobre las vías de orientación familiar y la creatividad de las mismas.

El indicador 2.2, referido a los procedimientos que utilizan los Profesores Generales Integrales para controlar el trabajo con familias de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares se constató que uno de ellos siempre utiliza los diferentes procedimientos para un 16,6% en la escala 1 mientras que un docente casi siempre utilizan diferentes procedimientos para controlar el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares, alcanzando el nivel promedio(2) que representan el 16,6%; el resto de los Profesores Generales Integrales reconocen no estar preparados para utilizar procedimientos para controlar el trabajo una familiar de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares alcanzando el nivel bajo(1) que representa el 66,6%.

Dimensión 3.

El indicador 3.1, referido a la disposición por prepararse para realizar mejor su trabajo, manifestaron los 3 Profesores Generales Integrales tener disposición siempre al recibir la preparación para que realicen mejor su trabajo, alcanzó el nivel alto (3), representando el 50%, 1 de ellos casi siempre manifiesta tener disposición por prepararse para realizar mejor su trabajo, alcanzando el nivel 2, lo que representa un 16,6% y 2 de los docentes manifiestan que a veces tienen disposición para un 33,3% en un nivel bajo. En el indicador 3.2; referido a las relaciones interpersonales profesor - familia alcanzaron el nivel alto un docente que propicia las relaciones interpersonales alcanzando el 16,6%, en el nivel medio un Profesor General Integral, reconoce que las actividades que se realizan para lograr el interés y propiciar las relaciones interpersonales antes expuestas no siempre cumplen con esta función ; representando el 16,6%, el resto de los 4 Profesores Generales Integrales manifestaron que a veces las actividades que imparten no los llevan a elevar el interés y propiciar las

relaciones interpersonales a alcanzando el nivel bajo quedando así evidenciando la necesidad de preparación de los mismos, representando el 66,6%.

El análisis de los resultados del instrumento aplicado demostró las regularidades siguientes:

- ✓ Las preparaciones que realizan los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares, el 66,6%, no siempre poseen los conocimientos desde el punto de vista científico y metodológico para fundamentar la importancia de la educación familiar.
- ✓ Se puso de manifiesto en un 100%, el poco dominio de las vías y procedimientos a utilizar en la orientación familiar.
- ✓ Se compró que el 83,3% de los Profesores Generales Integrales en las actividades que se imparten a veces no se eleva el interés y no se propicia las relaciones interpersonales. (Profesor – Familia.)

Al aplicar la entrevista a los Profesores Generales Integrales, el resultado corrobora lo siguiente:

En la pregunta 1. Uno de ellos (16,6%) de los Profesores Generales Integrales manifiestan no tener suficientes fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la importancia de la educación familiar, de ellos 5 (83,3%) arrojó lo siguiente:

- ❖ No han recibido preparación para adquirir fundamentos teóricos y metodológicos sobre la importancia que tiene la educación familiar.
- ❖ No se sienten preparados para dar tratamiento a la familia de los estudiantes por falta de los sustentos teóricos y metodológicos, fundamentalmente a los padres de primer año.

En la pregunta 2, al dar respuesta a esta interrogante 2 (33,3 %) de los Profesores Generales Integrales consideran que los temas abordados durante su preparación para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares, no les ha permitido realizar su trabajo con eficiencia,

además plantean no tener suficiente dominio de los documentos y resoluciones emitidas por el Ministerio de Educación para estos fines.

En la pregunta 3, es oportuno destacar que los 6 Profesores Generales Integrales, que representa el 100% consideran importante utilizar vías para orientar a las familias de los alumnos que no cumplen los deberes escolares, pero argumentan que no están preparados para ello.

En la pregunta 4, al responder si considera necesario utilizar procedimientos que le facilitan el control sistemático a la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares, 6 (100%), pues esto ayudaría al cumplimiento del reglamento escolar, contribuiría a elevar el aprendizaje de los alumnos y se lograría una mejor organización en el centro.

En la pregunta 5, el 100% de los Profesores Generales Integrales argumentan que es necesaria la preparación para enfrentar el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

En la pregunta 6, de los 6 Profesores Generales Integrales , 6(100%) responden que las relaciones con las familias de los alumnos que no cumplen los deberes escolares no son las que hoy necesitamos, pues no todos los factores que deben intervenir en ellas lo hacen, fundamentalmente los de la comunidad y las organizaciones estudiantiles, políticas y de masas, aunque hay que destacar que existen casos que son la minoría que existe la relación pero en muchas ocasiones no se les da la solución que lleva debido a la falta de preparación y orientación que poseen ambos.

Otro instrumento aplicado fue el análisis de documentos para valorar la planificación de las actividades que se ejecutan acerca del trabajo con la educación familiar, con énfasis en la atención que se le brinda a la familias de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares, constatándose que en las escuelas no se planifican las actividades y existe poca integración de la institución con la comunidad.

Además se evidencia que no existe en parte toda la documentación que desde el año 1998, el Ministerio de Educación ha emitido con el objetivo de planificar, desarrollar y controlar la educación familiar.

Otro instrumento aplicado fue una prueba pedagógica para comprobar los conocimientos que tienen los Profesores Generales Integrales. En la misma se comprobó que de 6 docentes solo 2 sabían explicar las vías a utilizar para el trabajo preventivo lo que representa el 33,3% de la muestra. El 33,3% de los docentes (2 docentes) conocen los métodos que se utilizan para el trabajo con la familia de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares. Solamente el 16,6% (1 docente) conoce los parámetros para identificar cuando un estudiante no cumple con los deberes escolares. El 50%(3 docentes) de los docentes no tienen un conocimiento completo de los documentos normativo del trabajo preventivo.

En tal sentido, lo antes expuesto anteriormente demuestra insuficiencias en la preparación de los Profesores Generales Integrales para lograr la coherencia en la planificación del trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares. Y, aprovechar las potencialidades que brinda la realidad educativa.

Además de la falta de preparación para lograr un trabajo efectivo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares dentro del contexto escolar.

Constatándose que las actividades de los Profesores Generales Integrales solo están en función de informar dificultades y no de lograr un estrecho trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares y planificarse actividades tanto escolares como extraescolares en pos del desarrollo integral de los alumnos; hacia este objetivo se dirigen las actividades metodológicas que a continuación se proponen.

2.2 Fundamentación y descripción de las actividades metodológicas.

La propuesta incluye actividades metodológicas en la que los Profesores Generales Integrales recibirán preparación para la orientación del trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Está demostrado, como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares, para el trabajo preventivo porque influye positivamente en el proceso educativo intrafamiliar y posibilita la convergencia entre las actividades sobre el alumno.

Algunas personas tienen prejuicios acerca de los padres con dificultades; creen que ellos no quieren responsabilizarse con la educación de sus propios hijos. Hay padres que están deseosos por esta interacción, pero sus problemas o disfunciones, sus ocupaciones y preocupaciones diversas, incluso algunas concepciones erróneas, los han alejado un poco de la institución escolar.

La familia junto a la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambas tiene entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre si. Los maestros son los profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular estas relaciones entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que se le piden en su institución, por su prestigio en la comunidad.

Al llevar adelante la educación a la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares, se debe reconocer que los padres de una comunidad, de una escuela, tienen sus peculiaridades, expresan casi toda la diversidad del espectro social .por tanto, no se les debe tratar de la misma manera, hay que respetar las características de cada familia, de cada uno de sus miembros. Esto conlleva a realizar el trabajo educativo y de orientación con un enfoque individualizado a la vez que colectivo.

Después de analizar la bibliografía seleccionada así como las experiencias e investigaciones realizadas en esta línea de trabajo y corroborar el diseño

teórico y metodológico, se elaboró la propuesta de solución y se fundamenta desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Desde el punto de vista filosófico: Se sustenta en la teoría marxista-leninista y a través de las categorías de la teoría y la práctica teniendo como punto de partida que la teoría es el resultado de la producción espiritual y social de la práctica, como un experimento científico el cual proporciona a la actividad de los hombres y asegura la existencia y desarrollo de la sociedad, ante todo el proceso objetivo reproducción material que constituye la base de la vida en el proceso histórico concreto como máximo de cualquier empeño educativo.

Desde el punto de vista psicológico: Se sustenta en la teoría socio-histórico-cultural de Vigosky y sus colaboradores, la cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad y al considerar el papel rector de la enseñanza en el desarrollo psíquico, por lo que les permitirá a los Profesores Generales Integrales conocer lo que representa para estos desde el punto de vista psicológico un buen desarrollo porcentual como contenido psicológico de las capacidades.

Desde el punto de vista pedagógico: Las actividades metodológicas preparan a los Profesores Generales Integrales pues les proporcionará conocimientos teóricos y prácticos, así como la utilización de métodos y procedimientos para el desarrollo de las actividades.

En cada una de las actividades propuestas los Profesores Generales Integrales se apropiarán de los procedimientos metodológicos requeridos, lo cual contribuirá una vez en la práctica a que puedan resolver los problemas existentes en esta habilidad.

Para la elaboración de la propuesta se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Dificultades detectadas en el diagnostico inicial.

- ❖ Importancia y necesidad de la preparación de los Profesores Generales Integrales en aspectos sobre el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.
- ❖ Características de los Profesores Generales Integrales.
- ❖ Características de los alumnos.

El sistema de actividades metodológicas propuestas, están dirigidas a elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Características de las actividades metodológicas propuestas:

Las actividades metodológicas garantizan el papel activo, protagónico y la comunicación entre la investigadora y los Profesores Generales Integrales, tomados como muestra en esta investigación lo que permite obtener el resultado previsto.

- Las actividades metodológicas propician la unidad entre la teoría y la práctica, entre lo cognitivo-instrumental y lo afectivo motivacional.
- Las actividades metodológicas proporcionan conocimiento acerca de los fundamentos teóricos y metodológicos a tener en cuenta para una efectiva educación familiar, la utilización de vías y procedimientos así como los modos de actuación para enfrentar el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares de manera más efectiva.

Para la concepción de las actividades metodológicas, se tuvo en cuenta la siguiente estructura didáctica:

- Título de la actividad.
- Objetivo a desarrollar.
- Orientación.

- Ejecución.
- Bibliografía.
- Control.

A continuación se describen las actividades metodológicas a desarrollar.

Actividad 1.

Tipo de actividad: Reunión metodológica.

Título: Regularidades del trabajo con la educación familiar.

Objetivo: Analizar el estado actual del cumplimiento de las orientaciones emitidas por las instancias superiores acerca de la educación familiar.

Ejecuta: Investigadora.

Participantes: Profesores Generales Integrales.

ASPECTOS A TRATAR

Resultados de la implementación de los objetivos formativos del curso.

Elementos teóricos sobre la educación familiar, y su tratamiento.

Luego de la exposición se realizará el debate donde se reflexionará acerca de cómo darle tratamiento a la educación familiar.

Se reflexionará sobre situaciones que ocurren en el centro para valorar su tratamiento en correspondencia con los objetivos formativos, para su seguimiento y control.

ORIENTACIÓN para la próxima actividad.

Traer el listado de los alumnos que no cumplen los deberes escolares y determinar cual es el que no cumplen.

Bibliografía.

- Documentos normativos para el Trabajo Preventivo.

- Resoluciones emitidas por el MINED.

Actividad 2.

Tipo de actividad: Reunión metodológica.

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos para la orientación del trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Objetivo: Argumentar desde el punto de vista filosófico, psicológico, sociológico y pedagógico, el tratamiento en el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Ejecuta: Investigadora.

Participantes: Profesores Generales Integrales.

Temáticas:

- Fundamentos teóricos sobre el tratamiento de la educación en el trabajo con la familia, desde la concepción dialéctico materialista e histórico cultural.
- Dimensiones e indicadores para lograr la educación familiar fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Desarrollo:

Se trabajarán las definiciones de términos sobre los problemas relacionados con la temática; se vincularán los problemas teóricos con la práctica, partiendo de los desafíos que se nos presentan hoy en la escuela cubana para lograr coherencia en la educación familiar como agente educativo que interviene en dicho proceso, fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Se les dará a conocer diferentes puntos de vista relacionados con la temática y a partir de aquí, se asumirán, posiciones sobre concepciones teóricas expuestas.

Se plantearán las siguientes preguntas:

¿Qué desafíos considera usted, se le presenta a la escuela cubana para enfrentar la educación familiar?

¿Qué papel desempeña el Profesor General Integral en la educación del trabajo con la familia, fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares?

¿Qué factores deben intervenir, en conjunto con la institución educacional, para lograr coherencia en la educación familiar?

A partir del debate y las reflexiones sobre el tema se le orienta la autopreparación para la próxima actividad que tiene como título: Fundamentos metodológicos para el tratamiento del trabajo con la familia, específicamente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Bibliografía:

- Revista Cuba Socialista No 21(2003). "Estructura socio-clasista de la sociedad cubana actual".
- Diccionario de Filosofía.
- Castro Alegret, P. (2005). Familia y escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. (2007). El adolescente de Secundaria Básica y su educación. La Habana: Editorial Academia.
- Documentos normativos emitidos por el MINED para el trabajo preventivo.

Actividad 3.

Tipo de actividad: Reunión metodológica.

Título: Fundamentos metodológicos para el tratamiento del trabajo con la familia, específicamente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares, a través de las actividades extradocentes y extracurriculares.

Objetivo: Argumentar desde el punto de vista metodológico el tratamiento de la educación familiar a partir de las actividades extradocentes y extracurriculares.

Ejecuta: Investigadora.

Participantes: Profesores Generales Integrales.

Temáticas:

- El papel de la educación familiar.
- Las potencialidades que pueden tener las actividades extradocentes y extracurriculares para la educación familiar fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.
- Los indicadores que debe tener las actividades extradocentes y extracurriculares para la educación familiar, fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Orientación.

Precisar las características que deben tener las actividades extradocentes y extracurriculares que se desarrollan en la institución educacional para fortalecer la educación familiar. A partir de los presupuestos teóricos metodológicos que sustentan este proceso, los métodos y los procedimientos.

Bibliografía.

- Revista Cuba Socialista No 21(2003). "Estructura socio-clasista de la sociedad cubana actual".
- Diccionario de Filosofía.
- Castro Alegret, P. (2005). Familia y escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. (2007). El adolescente de Secundaria Básica y su educación. La Habana: Editorial Academia.
- Documentos normativos emitidos por el MINED para el trabajo preventivo.

Actividad 4.

Tipo de actividad: Reunión metodológica

Título: Diagnóstico pedagógico integral.

Objetivo: Explicar la importancia del diagnóstico pedagógico integral para potenciar el trabajo preventivo y contribuir a elevar el aprendizaje.

Ejecuta: Investigadora.

Participante: Profesores Generales Integrales.

Análisis de:

- _ El diagnóstico, su significado.
- _ Necesidad del diagnóstico pedagógico integral del alumno, elementos que lo conforman.
- _ Relación entre diagnóstico pedagógico integral, trabajo preventivo y aprendizaje.
- _ Barreras que pueden afectar el buen desempeño profesional en el trabajo del diagnóstico.

Se reflexionará sobre:

- La importancia del tema para motivar y consolidar conocimientos.
- La aplicación del contenido del mismo consecuentemente.
- Cada Profesor General Integral abordará un aspecto que esté más afectado en su grupo.

Finalmente se hará un resumen realizando las explicaciones necesarias formalizando las precisiones que resulten factible para dar cumplimiento al objetivo propuesto.

Orientación de la próxima actividad:

Se explicará la concepción de los talleres que se van a desarrollar con vistas a lograr mejor preparación de los Profesores Generales Integrales mediante la intervención de agentes educativos, fundamentalmente con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Bibliografía:

- Seminario Nacional para el Personal Docente. Ministerio de Educación año 2000. Dra, En Ciencias Pedagógicas, Margarita Silvestre Oramas
- VI Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación noviembre del 2005. Colectivo de Autores.

Actividad 5

Tipo de actividad: Taller 1

Título: Introducción.

Objetivo: Explicar la forma en que se desarrollarán, a partir del diálogo, donde se revelen las potencialidades de todos los Profesores Generales Integrales.

Ejecuta: Investigadora.

Participante: Profesores Generales Integrales

Debate:

Se comenzará con una técnica participativa: Lluvia de ideas con el objetivo de crear un ambiente de confianza, que permita la interacción y un mejor conocimiento entre los integrantes a partir de sus potencialidades a partir de las expectativas que tienen de lo que va a suceder en cada sesión de trabajo.

Seguidamente se les informará el objetivo rector de los talleres que se desarrollarán: Elevar la preparación y los conocimientos relacionados con el papel de los agentes educativos, especialmente con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

El profesor brindará toda la información sobre la cantidad de actividades metodológicas a desarrollar, sus características, el espacio en que se realizarán y los métodos que se emplearán.

A continuación los integrantes podrán exponer sus criterios.

Se orientará el próximo taller.

Título: La educación familiar.

Para motivar se deja abierta la siguiente interrogante:

¿Qué conocimientos poseen sobre el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares?

Bibliografía.

- Báxter Pérez, E. (2002). El trabajo educativo en la institución escolar. En la labor educativa en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Control: Participación.

Actividad 7

Tipo de actividad: Taller 2.

Título: Responsabilidad de la escuela o la familia en la formación de las nuevas generaciones.

Objetivo: Argumentar la importancia que tiene la intervención de la familia en el desarrollo de la educación de sus hijos.

Ejecuta: Investigadora.

Participante: Profesores Generales Integrales

Debatir:

1-¿Cómo asumimos la educación familiar teniendo en cuenta los desafíos que enfrenta la educación cubana?

2-¿Qué labor desempeñan los Profesores Generales Integrales para lograr coherencia en la concepción del trabajo con la familia, desde la institución educacional?

3-¿Cuáles son las funciones de la institución educacional en la educación familiar, fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares?

4-¿Cuáles son las funciones de la familia en el logro de la educación de sus hijos?

5-¿Es importante la intervención de la escuela y la familia para lograr elevar la calidad de la educación de sus hijos?

6-¿Qué otros agentes educativos deben intervenir en esta labor?

Orientar el próximo taller.

Título: Fundamentos del trabajo con la familia, fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Bibliografía.

- González Soca, A.(2002). El diagnóstico pedagógico integral. En: Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Díaz, A. (2002). La Comunidad como espacio educativo. En: Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Control: Participación en el taller.

Actividad 8.

Tipo de actividad: Taller 3.

Título: Fundamentos del trabajo con la familia, fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Objetivo: Diseñar las actividades a desarrollar en el taller sobre fundamentos del trabajo con la familia, especialmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares y otros agentes educativos.

Ejecuta: Investigadora.

Participante: Profesores Generales Integrales

Orientaciones:

Aspectos a desarrollar.

El grupo se dividirá en equipos, teniendo en cuenta las características de los miembros en cuanto a:

- Experiencia como Profesor General Integral.
- Permanencia en la enseñanza.

Actividades a desarrollar en equipos:

Realizar la presentación e integración de cada uno de los miembros del equipo.

Realización de las actividades para el diagnóstico del grupo, partiendo de lo orientado en los temas anteriores.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se realizará la exposición por cada uno de los miembros del grupo; la forma en que tienen concebida la preparación del colectivo pedagógico, para interactuar con la familia fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares y las vías fundamentales que utilizan para el trabajo con la familia. Se desarrolla el debate y se profundiza en las diferentes ideas y reflexiones.

Orientación del próximo taller.

Título: Exigencias metodológicas para lograr la coherencia en el trabajo con la familia fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Bibliografía.

- Burke Beltrán, M y otros. (1988). De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres González, M. (2003). Familia, Unidad y Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y educación.

Control: Participación en el taller.

Actividad 9.

Tipo de actividad: Taller 4.

Título: Exigencias metodológicas para lograr la coherencia en el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Objetivo: Reflexionar acerca de la metodología para poner en práctica una coherencia entre los agentes educativos que deben intervenir en el proceso, especialmente la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Ejecuta: Investigadora.

Participante: Profesores Generales Integrales

Orientaciones.

En el taller se insertará una sección de trabajo metodológico con una duración de treinta minutos, en el cual los profesores se prepararán por el contenido teórico recibido, la Constitución de la República de Cuba, y otros documentos emitidos por el MINED.

Aspectos a debatir.

- 1- ¿Quién es el responsable de proyectar las actividades encaminadas a lograr la coherencia en la educación familiar?
- 2- ¿Qué agentes educativos deben intervenir en el proceso?
- 3- ¿Cuáles son las potencialidades que brinda la familia para lograr los objetivos propuestos en la educación de sus hijos?
- 4- ¿Cuáles son las funciones de la familia?
- 5- ¿Cuál es la más afectada en sus estudiantes?
- 6- ¿En su grupo se utilizan todas las formas para insertar a la familia en esta tarea?

Orientación del próximo taller:

Título: Comunicación escuela- familia.

- Conceptos de familia.
- Concepto de comunicación.
- Analizar en la Constitución de la República de Cuba el capítulo IV.

Bibliografía.

- Torres González, M. (2003). Familia, Unidad y Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Castro Alegret, P y otros. (2005). Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Constitución de la República de Cuba.

Control: Participación en el taller.

Actividad 10.

Tipo de actividad: Taller 5.

Título: Comunicación escuela-familia.

Objetivo: Argumentar la importancia de la comunicación con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Ejecuta: Investigadora.

Participante: Profesores Generales Integrales

Aspectos a debatir.

Se comienza definiendo los conceptos de familia y comunicación partiendo de la definición que aparece en la Constitución de la República de Cuba.

Seguidamente se divide el grupo en dos equipos para desarrollar las siguientes temáticas:

- Los factores que contribuyen a lograr una correcta comunicación. Elementos que pueden frenar y obstaculizar este proceso.
- Analizar la constitución de la República de Cuba en el capítulo IV.
- Elementos que favorecen la comunicación interpersonal. Relación didáctica entre la escuela – familia – comunicación.

Después de escuchar las intervenciones de los equipos de trabajo, se precisaran las cuestiones esenciales para lograr la unidad dialéctica entre la comunicación – escuela - familia.

Orientación del próximo taller.

A partir de lo tratado en el transcurso de las diferentes actividades que se han desarrollado, elabore un sistema de actividades donde se logre la intervención de los agentes educativos partiendo de un enfoque comunicativo con una metodología participativa.

Las actividades pueden ser guía del estudiante, de encuesta, de observación, una reunión de padres, donde usted expone como interactuar con la familia de los alumnos para conocer sus potencialidades y debilidades.

Control: Participación en el taller.

Actividad 11.

Tipo de actividad: Taller 6.

Título: Actividades para conocer la familia.

Objetivo: Demostrar el tratamiento coherente de la educación familiar fundamentalmente de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Ejecuta: Investigadora.

Participante: Profesores Generales Integrales

Orientaciones.

- Cada Profesor General Integral explicará la actividad que el propuso para conocer la familia de sus alumnos que no cumplen los deberes escolares.

- Relacionará los deberes escolares que no cumplen los alumnos con la actividad que él planificó para poder solucionar el problema.

- Identificará si la actividad es un método o una vía del trabajo con la familia y argumentará la importancia del mismo.

Se concluirá el taller puntualizando que hay vías y métodos para el trabajo con la familia pero los dos son importantes y hay que usarlos a la vez.

Evaluación:

Participación en el taller.

Orientación para el próximo taller.

Determine las características de la adolescencia en la segunda etapa.

Actividad 12.

Tipo de actividad: Taller final. Análisis de la película Doble juego.

Tema: El trabajo del maestro con la familia de los adolescentes.

Objetivo: Explicar la importancia del trabajo del maestro con la familia de los adolescentes para contribuir al adecuado desarrollo de su personalidad.

Ejecuta: Investigadora.

Participante: Profesores Generales Integrales

Sinopsis.

El filme Doble Juego, cubana, obra original de Olga Consuegra, tiempo de duración 1.45 minutos. Aborda problemáticas sociales de adultos y adolescentes a partir de un ambiente escolar, donde se pone de manifiesto inadecuada influencia familiar y social, aunque se contrarrestan con buenas actitudes vislumbrándose la formación de valores.

Antes de comenzar la película se hará un recordatorio sobre las características de la adolescencia y la influencia de la familia y la escuela planteando la siguiente interrogante:

¿Por qué el Profesor General Integral debe guiar el trabajo de la familia de los adolescentes?

A continuación se darán los aspectos a debatir a partir de la guía de observación.

Aspectos a debatir:

- Cumplimiento del reglamento escolar.
- Influencia educativa de la familia.
- Formación de valores.
- Trabajo preventivo

Guía para la observación.

Prestar atención en cuanto a:

- Cumplimiento del reglamento escolar.
- Nivel de comunicación, lenguaje utilizado.
- Influencia de la familia en la labor educativa-afectiva.
- Valores que se manifiestan positivamente y los que consideran se han deteriorado.

- Educación Sexual.
 - Valorar el trabajo realizado por la profesora.
 - Trabajo preventivo desarrollado por la escuela.
- Determinar las asignaturas que puede utilizar la película en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Precisiones Metodológicas:

Orientar a los Profesores Generales Integrales que la actividad se desarrollará mediante el debate sobre la base del visionaje previo de la película, teniendo en cuenta una guía de observación.

Que es preciso prestar total atención al filme para que posibilite hacer las valoraciones con objetividad a partir de los conocimientos previos que poseen con respecto al trabajo preventivo y al diagnóstico pedagógico integral.

Hacer las valoraciones que se han dado en la práctica en nuestra institución.

Bibliografía.

Película Doble Juego. Cubana.

2.3 Validación de la efectividad de su aplicación.

Al concluir la aplicación de las actividades metodológicas se procedió a aplicar los instrumentos para comprobar la efectividad de la propuesta el estado de transformación de los sujetos tomados como muestra.

A continuación se muestran los resultados obtenidos con la guía de observación:

En el indicador 1.1 relacionado con los conocimientos teóricos que fundamentan la importancia de la educación familiar, en 4 (66,6%) de las preparaciones realizadas, se alcanzó la escala de 3, (siempre), 1 (16,6%) garantizan casi siempre, escala (2) y 1 (16,6%) a veces en la escala 1.

En el indicador 1.2 se mide con el aspecto (3) relacionado con los conocimientos para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares, se constató que en 4 (66,6%) de las observaciones ellas se da tratamiento adecuado, es decir lo hacen siempre para escala (3), 1 (16,6%) lo hacen casi siempre en la escala (2) y 1 (16,6%) lo hacen a veces para la escala 1.

Dimensión 2.

Los indicadores 2.1, referido a las vías a utilizar en la orientación familiar que propicie buenas relaciones interpersonales se observó que 6 (100%) de las preparaciones siempre lo logran, obteniendo la escala (3).

Análisis de los resultados de la aplicación en un antes y un después.

Para constatar la efectividad de la propuesta se realizó un análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y la constatación final (ver anexo 1).

Indicador 1.1.

Para medir este indicador se consideraron los aspectos 1 y 2. La adquisición de conocimientos para el trabajo con la familia en la escala máxima (3, siempre) se movió de un 16,6 % a un 66,6%. En la escala 2(casi siempre) disminuye de un 33,3% a un 16,6%. La escala 1 (a veces) disminuyó de un 50% a un 16,6%.

Indicador 1.2.

En la escala máxima 3, al inicio resultó un 33,3 % y después de aplicada se logró un 66,6%. En la escala 2 de un 33,3% bajo a un 16,6 %, mientras que la escala 1 de un 33,3% inicial disminuyó a un 16,6%.

Indicador 2.1.

En un antes en la escala máxima hubo un 16,6 % moviéndose después de aplicada a un 100%. En la escala 2 de un 33,3% bajo a un 0 % y en la escala 1 obtuvo en un inicio un 50% bajo en un final un 0%.

Indicador 2.2.

En un antes en la escala 3 se comportó en un 16,6% moviéndose en el diagnóstico final a un 83,3%. La escala 2 se mantuvo en un 16,6% mientras que la escala 1 descendió de un 66,6% a un 0%.

Indicador 3.1.

En un inicio se ubicó en la escala máxima un 50% moviéndose en el diagnóstico final a un 66,6%. La escala 2 fue en un antes de un 16,6% manteniéndose en lo mismo. Mientras que la escala 1 de un 33,3% inicial bajo a un 16,6%.

Indicador 3.2.

En un antes se ubicó en la escala máxima de 3 un 16,6% ascendiendo al final a un 83,3%. La escala 2 del antes fue de 16,6% manteniéndose en la parte final mientras que la escala 1 de un 66,6% inicial disminuyó a un 0%.

Se realizó una comparación entre la prueba pedagógica inicial y la final (Anexo 7) la cual arrojó los siguientes resultados:

En una parte inicial de un 33,3% ascendió a un 100% de las vías a utilizar para el trabajo preventivo. De un 33,3% ascendió a un 83,3% los métodos a utilizar. En cuanto al conocimiento de los deberes escolares de un 16,6% subió a un 100%. Referente al conocimiento de los documentos normativos del trabajo preventivo de 50% ascendió a un 100%.

Valoración.

Al realizar las comprobaciones correspondientes a cada uno de los indicadores según la escala valorativa, se aprecian avances en la preparación de los profesores generales integrales para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Con la aplicación de las actividades metodológicas se pudo constatar que el nivel de conocimientos avanzó a escalas superiores lo que se traduce en eficiencia en su desempeño profesional.

Conclusiones.

El proceso de penetración en el campo de acción de la investigadora a través de los métodos científicos permitió llegar a las conclusiones siguientes:

- Los fundamentos teóricos y metodológicos permitieron determinar que existe una amplia bibliografía para tratar el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. Partiendo del análisis de las competencias y habilidades de estos profesionales para perfeccionar su desempeño en la labor de orientación familiar desde el trabajo preventivo lo cual presupone la estrecha unidad entre la escuela y la familia como instituciones sociales claves en la formación de las jóvenes generaciones.
- Los métodos y técnicas aplicadas permitió determinar la debilidad y fortaleza que tenían los Profesores Generales Integrales en el tema del trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen con los deberes escolares.
- Los talleres metodológicos propuestos se caracterizan por ser asequibles y dinámicas, vinculando la teoría con la práctica, propician el intercambio de criterios, de experiencias, la elaboración conjunta y la demostración mediante la participación colectiva para analizar el tratamiento metodológico a seguir en cada uno de los casos.
- Los talleres permitieron modificar favorablemente todas las dimensiones e indicadores de la variable dependiente declarada, lo cual se traduce a una elevación de los conocimientos, así como de los aspectos instrumentales y actitudinales en el desempeño de los sujetos incluidos en la muestra.

Recomendaciones.

- Enriquecer y realizar actividades en aras de fortalecer el trabajo preventivo en la Enseñanza Técnica y Profesional desde el vínculo de la escuela con la familia.
- Proponer al consejo científico municipal generalizar la investigación a otros centros politécnicos en aras de fortalecer el trabajo preventivo con la familia de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.

Bibliografía:

- Addine, F. & et. al. (2004). *Didáctica. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amador, M. & et. al. (1995). *El adolescente cubano: una aproximación al estudio de la personalidad*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés, P. (1997). *La Educación de hoy ¿a quién corresponde?*. [Curso 70 Congreso de Pedagogía '97]. La Habana.
- _____ (2002). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2005). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. Universidad de La Habana: Facultad de Psicología.
- Báxter, E. & Bonet M. (1994). *La escuela y el problema de la formación del hombre*. La Habana.
- Bayard, R. & Bayard J. (1992). *Socorro tengo un hijo adolescente*. México: Editorial Planeta, S. A.
- Bell, R. (1995). Postulados de la teoría de Vigostky, su influencia en la educación actual. *Revista Educación*. La Habana.
- _____ et. al. (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt, J. & et. al. (1992). *Selección de temas de Psicología Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ & González, O. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, T. & Padrón A.(2004). La educación familiar y el cambio educativo. En: *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. (1978). *Estudios de la motivación de la conducta de los niños y adolescentes*. Moscú: Editorial Progreso.
- Castro, F. (2002, septiembre). *Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución*. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

- Chávez, J. (1992). *El ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2005). *El pensamiento pedagógico de José Martí y Pérez*. Ponencia presentada al VI Seminario Nacional Para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Comisión de apoyo al diagnóstico. (CAD). *Material de apoyo con aspectos en los cuales las enseñanzas deben atender en virtud del trabajo preventivo*.
- Constitución de la República (1992). Capítulo IV, Artículos 35 y 38.
- Cueto, R. (2006). *Modelo de superación de los Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis en opción al grado de científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Sancti Spiritus, Cuba.
- Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC (1976). *Política educacional. Tesis y Resoluciones* (pp. 45-46). La Habana.
- Díaz, H. (2003). *El maestro, alma de la escuela cubana. Su labor educativa*. Ponencia presentada al III Seminario Nacional para Educadores, La Habana.
- Fernández, A. (2004). *Algunos antecedentes en la interrelación centro docente-familia-comunidad en Cuba*. Ponencia presentada en Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. *La interrelación de la escuela y la comunidad en la práctica educativa, como expresión de la relación individuo-sociedad*. Ponencia presentada en Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fierro, L. F. (1991). Caracterización psicopedagógica del adolescente y su referente social: algunos planteamientos sobre la dimensión motivacional, cognitiva, académica y de personalidad del adolescente. *Revista Tecnología y Comunicación Educativa*, 6 (17).
- Fontes, O. & Pupo, M. (2005). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. & Caballero, E. (2004). *La función docente metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad*. Ponencia presentada en Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González, A. & Reinoso, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, A. (1978). Una escuela de conducta aspirante a modelo. *Revista El trabajo reeducativo de la "William Soler" visto de cerca*, 69, 24-30.
- Kómnikova, T. (1978). *Metodología de la labor educativa*. La Habana: Editorial de libros para la Educación.
- Labarrere, G. & Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, S. (1981). El trabajo educativo con los alumnos que presentan dificultades en su conducta. *Revista Educación*, 43, 24-32.
- López, M. (et al.) (1980). El trabajo metodológico en la escuela de Educación General Politécnica y Laboral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Maestría en Ciencias de la educación. Fundamentos de las Ciencias de la educación. Modulo I. Primera Parte. IPLAC*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ibíd, Segunda Parte.
- Martí, J. *De la Educación Popular*. Obras Completas, t. XIX.
- Material de apoyo al III Taller provincial del Programa para la vida* (1996). Sancti Spíritus.
- Ministerio de Educación [MINED] (Autor). *Pedagogía a tu Alcance* [Software Colección Futuro]. La Habana.
- MINED (1981). *VI Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores. Curso Escolar 1881-82* (p. 203). La Habana.
- _____ (1996). *El plan de perfeccionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Educación de Cuba*. Unidad Litográfica Antonio Valido. La Habana..
- _____ (1996). *Trabajo Metodológico*. [Documentos]. Curso 1996-97. La Habana.
- _____ (1999). *Resolución Ministerial de trabajo metodológico*. La Habana.
- _____. *Sistema de trabajo político ideológico del Ministerio Nacional de Educación*. La Habana.
- _____ (2001). *Seminario Nacional para Educadores*. La Habana.
- _____ (2002). *Seminario Nacional para Educadores*. Juventud Rebelde.
- _____ (2003). *Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso 2003-04*. La Habana.

- _____ (2003). *Documentos de trabajo metodológico*. La Habana.
- _____ (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*.
- _____ (2005). *Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño: Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2006). *Resolución Ministerial 45/20 06*. La Habana.
- _____ (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana.
- _____ (2008). *Resolución Ministerial 119/2008*. La Habana.
- Núñez, F. & et. al. (2001). *Psicología de la Salud*. La Habana: Edición Ciencias Médicas.
- Páez, V. (1998). *Contextualizar e individualizar el proceso de enseñanza aprendizaje desde lo social y grupal en la escuela media, una propuesta teórica metodológica*. Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona. La Habana.
- Petrovsky, A. (1986). *Psicología General*. Moscú: Editorial Progreso.
- _____ (1989). *Psicología pedagógica y de las edades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, R. & Bermúdez, S. (1996). *La personalidad del adolescente. Teoría y metodología para su estudio*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sánchez, A. (1999). *Orientaciones metodológicas para la estrategia de intervención por parte de los grupos coordinadores del programa para la vida*.
- Tesis y Resoluciones del 1er Congreso del PCC. Tesis sobre Política Educativa (1972)*. La Habana.
- Tolstij, A. (1989). *El Hombre y la Edad*. Moscú: Edición Progreso.
- Valle, A. (2007). *Modelos importantes que se deben considerar en la transformación de la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vega, R. (1988). *Escuela de Padres*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Vygotsky, L. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

Guía de observación a la preparación de los Profesores Generales Integrales.

Objetivo: Comprobar cómo se le da tratamiento a los aspectos relacionados con la educación familiar desde el punto de vista metodológico, con énfasis en la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Aspectos a observar:

- 1- Empleo de un enfoque científico metodológico para la proyección del trabajo con la familia.
- 2- Selección de temas relacionados con la educación familiar.
- 3- Valoración de las vías proyectadas para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.
- 4- Procedimientos que se utilizan en el control al trabajo que se realiza con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.
- 5- Disposición para perfeccionar el trabajo de educación familiar.

Anexo 1-A

Escala valorativa de los indicadores.

Dimensión 1 Cognitiva.

	Aspecto 1 Indicador 1.1	Conocimientos teóricos que fundamentan la importancia de la educación familiar.
3		Siempre manifiesta tener conocimientos con un enfoque científico y metodológico que fundamentan la importancia de la educación familiar. (Amplia argumentación).
2		Casi siempre manifiesta tener conocimientos con un enfoque científico y metodológico que fundamentan la importancia de la educación familiar. (Adecuada argumentación).
1		A veces pone de manifiesto tener conocimientos con un enfoque científico y metodológico que fundamentan la importancia de la educación familiar. (Débil argumentación).

	Aspecto 2 Indicador 1.2	Conocimientos para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.
3		Manifiesta tener conocimientos para orientar el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. (Muy preciso).
2		Casi siempre manifiesta tener conocimientos para orientar el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares. (Algunas imprecisiones)
1		A veces manifiesta tener conocimientos para orientar el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

(Lo hace de manera general y con imprecisiones)
--

Dimensión 2 Instrumental.

	Aspecto 3 Indicador 2.1	Vías a utilizar en la orientación familiar.
3	Siempre utiliza diferentes vías en la orientación familiar. (4)	
2	Casi siempre utiliza diferentes vías en la orientación familiar. (3)	
1	A veces utiliza diferentes vías en la orientación familiar. (2- 1)	

	Aspecto 4 Indicador 2.2	Procedimientos que utiliza para controlar el trabajo con la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares.
3	Siempre utiliza diferentes procedimientos para controlar el trabajo con la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares. (4).	
2	Casi siempre utiliza diferentes procedimientos para controlar el trabajo con la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares. (3)	
1	A veces utiliza diferentes procedimientos para controlar el trabajo con la familia de los alumnos de primer año, que no cumplen los deberes escolares. (2-1)	

Dimensión 3 Actitudinal.

	Aspecto 5 Indicador 3.1	Disposición por prepararse para realizar mejor su trabajo.
3		Siempre manifiesta tener disposición por prepararse para realizar mejor su trabajo. (Acepta la critica y las sugerencias)
2		Casi siempre manifiesta tener disposición por prepararse para realizar mejor su trabajo. (En ocasiones acepta la critica y las sugerencias)
1		A veces manifiesta tener disposición por prepararse para realizar mejor su trabajo. (Muy poco receptivo)

	Aspecto 6 Indicador 3.2	Relaciones interpersonales. (Profesor – familia).
3		Siempre la actividad que imparte es de interés y propicia las relaciones interpersonales. (Profesor – familia)
2		Casi siempre la actividad que imparte es de interés y propicia las relaciones interpersonales. (Profesor – familia)
1		A veces la actividad que imparte es de interés y propicia las relaciones interpersonales. (Profesor – familia)

Leyenda

3- Siempre. (Nivel alto).

2- Casi siempre. (Nivel medio)

1- A veces. (Nivel bajo).

Anexo 2

Entrevista a los Profesores Generales Integrales.

Objetivo: Constatar la preparación que reciben los Profesores Generales Integrales sobre el tratamiento a seguir en el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

- 1- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la importancia de la educación familiar?
- 2- ¿Qué temas han abordados durante su preparación para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares?
- 3- ¿A través de que vías usted cree se puede orientar a la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares?
- 4- ¿Considera que es necesario el seguimiento y control a la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares?
- 5- ¿Considera usted que la participación de la familia en actividades docentes y extradocentes propician el fortalecimiento del trabajo con las mismas?
- 6- ¿Cómo se pone de manifiesto sus relaciones con las familias de los alumnos que no cumplen los deberes escolares?

Anexo 2-A

Entrevista.

Dimensión	Indicadores.	Preguntas
Cognitiva	Conocimientos teóricos que fundamentan la importancia de la educación familiar.	1
	Conocimientos para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.	2
Instrumental	Vías a utilizar en la orientación familiar.	3
	Procedimientos que utiliza para controlar el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.	4
Actitudinal	Disposición por prepararse para realizar mejor su trabajo.	5
	Relaciones interpersonales profesor- familia.	6

Anexo 3

Revisión de documentos.

Objetivo: Valorar la planificación de las actividades que se realizan referente al trabajo con la educación familiar, con énfasis en la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Aspectos a valorar:

- 1- Se tienen en cuenta, en la planificación actividades que den respuestas a las orientaciones dadas en los órganos de dirección y técnicos.
- 2- Esta planificación responde a las necesidades reales de la familia, según el diagnóstico real.
- 3- Se realiza un seguimiento y control de las familias de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Documentos a revisar:

- Sistema de trabajo (planes y actas de los órganos de dirección y técnicos).
- Documentos normativos para el trabajo preventivo.
- Actas de los consejos de escuelas.
- Estrategias educativas del centro y de los grupos.
- Estrategias de intervención de los grupos.
- Estudios de casos.
- Actas de las escuelas de padres.

Anexo 4.

Resultados de la entrevista.

Indicadores.	Inicio					
	A	%	M	%	B	%
1.1	1	16,6	2	33.3	3	50
1.2	2	33.3	2	33.3	2	33.3
2.1	1	16.6	2	33.3	3	50
2.2	1	16.6	1	16,6	4	66.6
3.1	3	50	1	16,6	2	33.3
3.2	1	16.6	1	16,6	4	66.6

Indicadores.	Final					
	A	%	M	%	B	%
1.1	4	66,6	1	16,6	1	16,6
1.2	4	66.6	1	16,6	1	16.6
2.1	6	100	0	0	0	0
2.2	5	83,3	1	16,6	0	0
3.1	4	66.6	1	16.6	1	16.6
3.2	5	83,3	1	16,6	0	0

Anexo 5

Prueba Pedagógica Inicial.

Objetivo: Comprobar el dominio que tienen los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Nombre y apellidos: _____

Años de experiencia como Profesores generales integrales.: _____

- 1- Explique las vías que usted utiliza para el trabajo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.
- 2- Mencione los métodos que utiliza para trabajar con la familia de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.
- 3- ¿Cuándo usted considera que un alumno no cumple con los deberes escolares?
- 4- Menciona los reglamentos que norman el trabajo preventivo.

Anexo 6

Prueba Pedagógica Final.

Objetivo: Constatar el dominio que tienen los Profesores Generales Integrales para el trabajo con la familia de los alumnos de primer año que no cumplen los deberes escolares.

Nombre y apellidos: _____

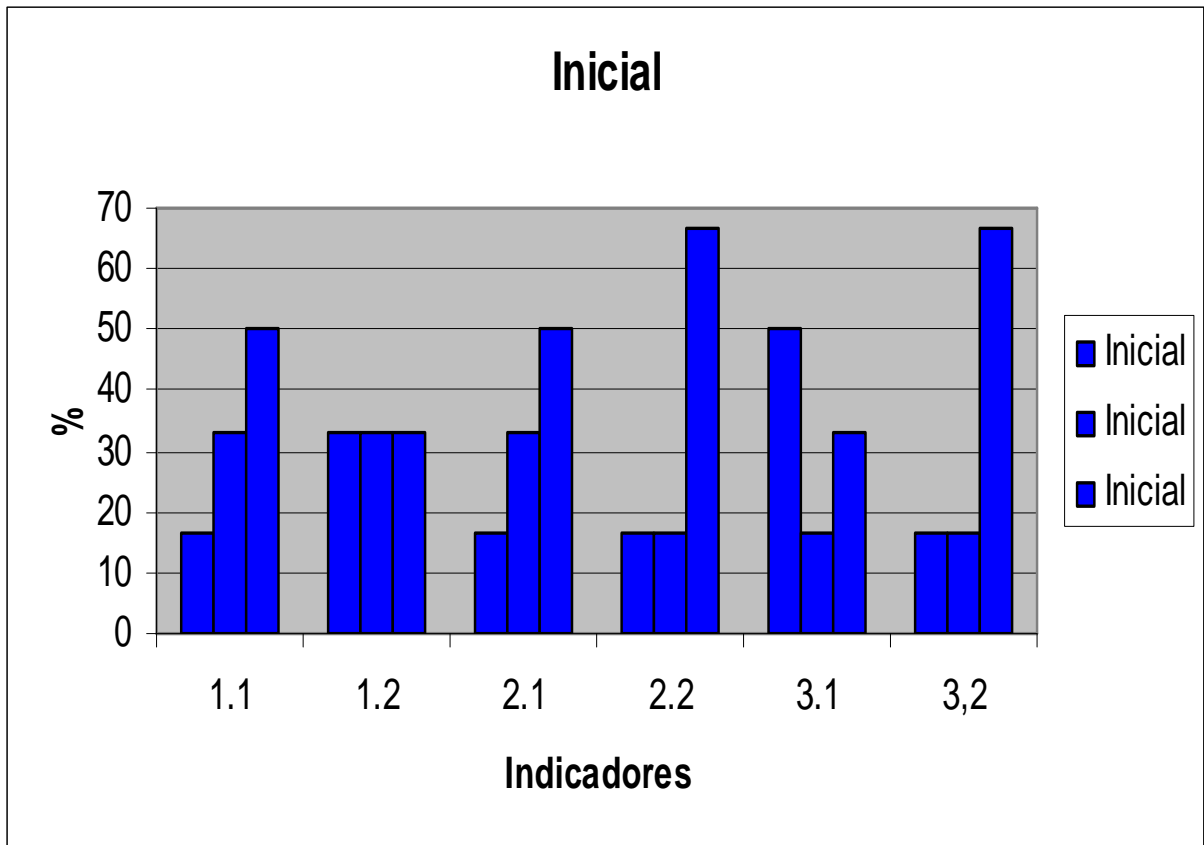
Años de experiencia como Profesores generales integrales.: _____

- 1- Mencione los documentos normativos que le permiten fundamentar y realizar el trabajo preventivo con los alumnos que no cumplen los deberes escolares.
- 2- ¿Cuáles son a su juicio las potencialidades y barreras que se presentan en su centro en el trabajo preventivo con la familia de los alumnos que no cumplen los deberes escolares?
- 3- ¿Qué contextos de actuación implica el trabajo con los alumnos que no cumplen los deberes escolares? ¿Cómo lo realizas?
- 4- ¿Cuáles son las potencialidades que deben tener las actividades extradocentes para la educación familiar de los alumnos que no cumplen los deberes escolares?

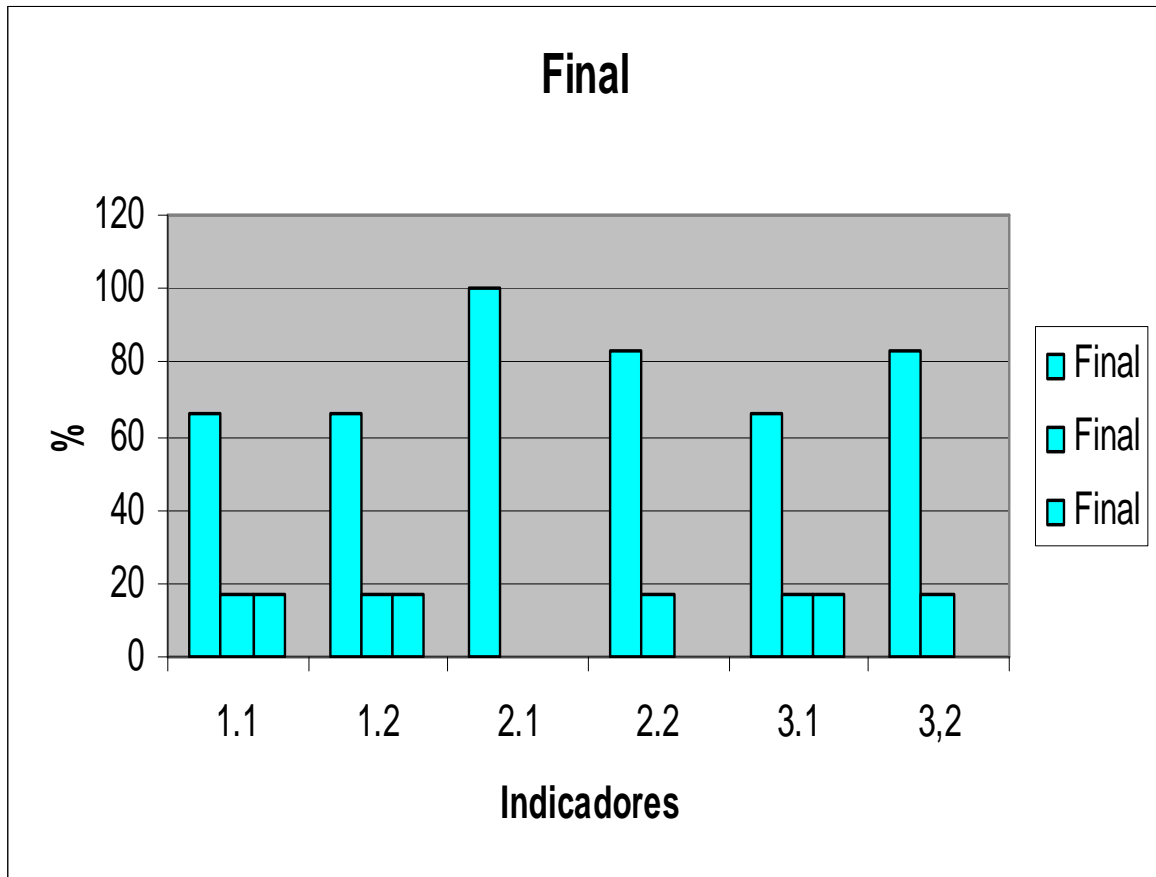
Anexo 7.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PEDAGÓGICAS (PRET-TEST Y POST-TEST)							
	PRET-TEST				POST-TEST		
PREGUNTAS	Muestra	Bien	%	PREGUNTAS	Muestra	Bien	%
1	6	2	33,3	1	6	6	100
2	6	2	33,3	2	6	5	83,3
3	6	1	16,6	3	6	6	100
4	6	3	50	4	6	4	66,6

Anexo 4-A

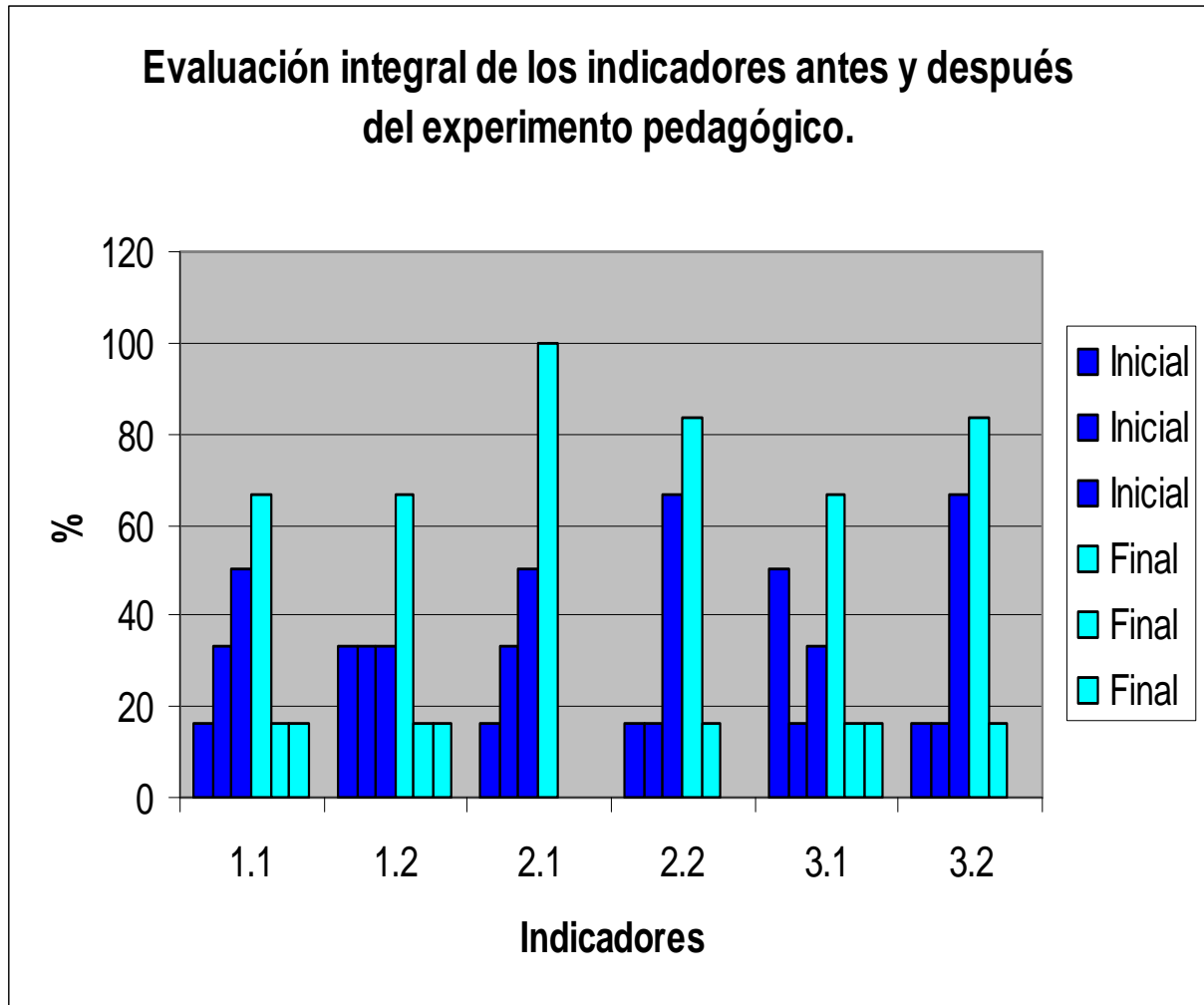


Anexo 4-B



Anexo 4-C

Evaluación integral de los indicadores antes y después del experimento pedagógico.



Anexo 5-A

